Martes 18 de Octubre de 1887 — BUENOS AIRES (R. A.) — Año VI -- Núm. 1916

DIARIO DE LA MAÑANA
POLÍTICO-COMERCIAL
SALE TODOS LOS DIAS
AVISOS HASTA LAS 7 P. M.
Para los pobres, gratis

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

EL PORTEÑO

SUSCRICIONES:

Un mes	1.50
Semestre	8.00
Provincias, por mes	1.60
Número del dia	0.05

Direccion, Redaccion, Administracion [á] Imprenta -- Moreno 146 y 150

Bolsa de Comercio

PRIMERA RUEDA

Metálico

AL CONTADO

Octubre 15.

20, 142, 80, 10, 143, 20, 4, 20, 4, 20, 5016, 10, 1, 4, 10, 10, 10, 10, 5, 143, 10, 10, 10, 143,—4500, 5, 10, 1950, 20,20, 10, 143, 20, 10, 143, 5, 10, 5, 142, 90, 20, 80, 10, 70, 10, 80, 15, 90,10 —255.466

Octubre 18 —20, 143, 10, 143, 8, 142, 80, 10, 143—28.000

RESUMEN

Contado		255.466
Octubre	18	280.000
«	22	20.000
«	31	610.000
Nvbre	30	270.000
		1.183,466

Fin de mes

10, 1113, 20, 50, 50, 10, 40, 40, 50, 20, 40, 10,30, 20, 40, 20, 30, 20, 20, 40, 40, 10, 10, 20, 10, 40, 20, 10, 50, 10, 143, 20, 10, 10, 10, 10, 10, 10, 143, 10, 10, 20, 143, 10, 30, 10, 20, 143, 10, 10,30—610.000

Varios plazos

Nvbre 30 —20, 143, 20, 20, 10, 143, 10, 30, 20, 60, 40, 10, 30, 50, 10, 20, 143, 30, 142, 90—270.000

Acciones del Bco. Nnal

Fin de mes

100, 220, 100, 50, 100, —300

Contado —200, 219

Nvbre 30 —400, 225, 100, 200, 50, —700

Titulos Diversos

Banco Nacional

10 o[o Pago

Fin de mes

100, 123, 100, 100, 100, —400

Nv'bre 30 —100, 126, 100, 50, 100, 126, 200, 300, 100 —900

Banco Constructor

Fin de mes

200, 263, 100, 264, 100, 100—500

Noviembre 30 —100, 270

Diciembre 31 —200, 275

CEDULAS HIPOTECARIAS

Contado 8900,92,30, 147,50, 50, 3,900—27,550

Al contado 2,900,96,1560090,30—18500

Octubre 19 5,97,50

Letra K.

Contado 50,85,10,2300,30, 65,20, 1, 30, 15,20,10,30,10,20,6,3100 163,400

Octubre 22 10,85.10

Letra K

Octubre 18 26,85 20,10—36,000

Fin de mes

20,85,30, 20, 20—40,000

J. Contado

1.500,86,50,1800— 7800

Letra A Nacionales

Contado

5.83,15,160, 10,20—31600

Fin de mes

75 83,20,10, 30—85000

B Nacionales

Contado 25,78.50

C. Nacionales

Contado 10,78,50,500,70,2,20,25, 78,1,50 10,10,78—49,50

SEGUNDA RUEDA

Metálico al Contado

Del 17 para el 18

20,142,90,10,20, 10,10, 70,1,1,8,60,10.50; 10,70, 124,000

Resúmen

Octubre	18	124,000
«	19	6,000
«	22	80,000
«	31	260,000
No'bre	30	60,000 - 530,000

Octubre 22 20,142,70,10, 80,10, 20,10, 70.10- -80,000

Fin de mes

20,142,80 10, 10,70,20,143, 10,10,142,80, 20,10, 20,20, 70,10,80,20,70,10,10,60,20 50,10, 10, 142, 50, 20, -- 260,000

Varios Plazos

No,bre 30 10,142,70,20,143, 10,10,142,80 60,0.0

CEDULAS HIPOTECARIAS

Letra K.i

Oct.bre 18 5,85,20,20,7,4,7,500,4,10,10, 30,1,85,20,50 83,500

Letra G

Octubre 18 20,79,25,78,1200, 1600,20. 29,800

Letra F

Octubre 18 1,74,50

Letra J

Octubre 18--20, 87, 50, 43,87, 2600, 50 65,600

A Nacionales

Octubre 18 5,250,83

Fin de mes

25,83,20,

No'bre 30 50,84

C. Nacionales

Octubre 18 20,78.5,77, 80.3,600, 78,10 10,77,80—38,600

Fin de mes

25,78.10,77,80, 10- - 45000

ULTIMAS COTIZACIONES

Los títulos y acciones se cotizan así:

Bolsa de Comercio—160 o/o.

Banco del Comercio—1000.

Banco Constructor de La Plata—235

Banco de Italia y Rio de la Plata—185.

Ferro-carril del Sud—Nominal.

Ferro-carril Central—lb. 23 cada una.

Gas Primitivo—150 $ m/n cada una.

Gas Buenos Aires—125 o/o.

Gas Argentino—210 o/o.

Puentes, caminos etc.—100 o/o. nominal.

Sociedad de propietarios para la higiene—Nominal.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte nominal:

Telégrafo trasandino: $ 220 la accion.

Tramvia Ciudad Buenos Aires: Nominal.

Billetes de Tesoreria Nacional: 102 7/8 o/o.

Bonos municipales de 1882 de 6 o/o de ren

Cueros vacunos de campo los 10 kilos á ps m[n, 3,80 y 4.00

Id de becerros id id id 3.25.

Id id de nonatos id id id id 2.15

Id id corderitos la docena á ps. m[n. 0.75 ts:

Deuda extranjera: Nominal.

Empréstito del Riachuelo 1881: 95

Fondos públicos de 1881 5 o/o: Nominal.

Id id 1882 6 o/o: Nominal.

En descuentos la variacion es poca.

Interes en plaza: 7 1/2 á 8 o/o anual.

En el Banco Nacional: Préstamos hasta 180 dias en oro á papel 7 o/o.

Id id: Especiales con amortizacion menor de 25 o/o, 8 o/o.

En el Banco de la Provincia: Papel comercial 7 o/o y particular 8 o/o.

Id id: pagarés á oro 7 o/o anual

Telegramas

Montevideo, Octubre 17

Unificada para fin de mes 68 1[4

Acciones del Banco Nacional integradas 130

Sin integrar 125 1[2

Acciones del Banco Italiano sin integrar á 100

Acciones de la Plaza de toros á 50

Janeiro Arlindo Hamburgo

Uruguay Paranaguá

Salen Saturno y Rio Uruguay.

CAMBIOS

Londres 51

Particular 51 1[8

Paris 5.35, 5.36 á 5 37

Ambere 5.37, á 5.38

Rio de Janeiro a 10.10

Buenos Aires 1[8 o[o

MARITIMA

ENTRADAS

Lúnes 17

Cosmos del Uruguay-

Villa del Sato Montevideo.

Regent Noruega Barca Inglesa de Rangoom á E. Piaggio.

SALIDAS

Para Montevideo y los Rios.

Lúnes 7

Cosmos para Montevideo á 4

Mártes 18

Villa del Salto Montevideo á 4

Saturno id Uruguay á 9

Pingo Santa Fé á las 2

Miércoles 19

Silex para Uruguay á 9

Leda Santa Fé á las 2

Centauro Asuncion á las 9

Júeves 20

Olimpo para Montevideo á 4

Cosmos id Uruguay id 9

Aurora Santa Fé id 2

Rio Uruguay Asuncion id 9

Octubre 17

Al Agente.

El vapor Francés Provence llegó hoy á Montevideo.

Al Agente

El vapor Trent salió ayer á las 5 p.m. de Rio de Janeiro para Santos y esa.

Frutos del Pais

MERCADO CONSTITUCION

Octubre 17.

Entreron hoy á este mercado 191 wagones cargados con una gran variedad de frutos:

VENTAS DE HOY

Cueros lanares estacion consumo—50 ds. sup; por Goyenechea y Bilbao, á 330 mls; 60 id id Jesús Arias id 330 id; 60 id id Miguel Mendez á 310 id; 100 id id Perez y Cueto á 300 id.

Cueros lanares estacion desechos—100 ds. sup. por Goyenechea y Bibao á 230 mls; 100 id id Jesús Arias á 240 y 230 id id Miguel Mendez á 220; 80 id id Perez y Cueto á 210.

Lanares de estacion matadero—120 ds. sup. por Miguel Mendez á 325 ms; 120 id buenos por Salaverri y Costa á 290 id; 80 id id E. Bonifacio á 285 id.

Cueros vacunos de campo—1200 cus sup. por Enrique Bonifacio á ps. m[n. 4.10; 500 id id Miguel Mendez id 4.10 30 id id Perez y Cueto á 4.10.

Cueros de Potros—30 cus. esp. por Miguel Mendez á ps. m[n. 215; 215 id Julio Cramer id 2.25.

Cueros de nútria—500 kilos buenos por German Nolte á ps. m[n. 0 64.

Cueros de corderitos—400 id esp. por Miguel Mendez á ps. m[n 1,00; 150 id id Perez y Cueto id 1.00.

MERCADO 11 SETIEMBRE

Octubre 17.

Entraron hoy á este mercado 286 wuagones cargados con los siguientes frutos: 278 lienzos de lana, 5350 atados de cueros lanares, 2600 cueros vacunos, 521 atados de cueros de corderitos, 14 lienzos de cerda de potro, 300 cueros de potros, 43 atados de cueros de nonatos, 132 cueros de becerros, 28 bordalesas de grasa, 36 atados de cueros de nutria, 6 atados de cueros de gamas, 3674 bolsas de maiz desgranado, 1200 bolsas de trigo, 164 bolsas de harina, 727 bolsas de cebada, 297 fardos de pasto y 27 bolsas de sdmilla de lino.

El estado del mercado tanto en los frutos en general no tienen variacion a dias anteriores.

Ventas verificadas por los vendedores señores, Moleres y Marcoata, Pedro M. Cernadas, José Elordi, Cerro Gonzalez y Cia., Perez y Cueto, Lorenzo Balleto, Emilio Saenz y Cia., Antonio Benites y Hnos. y Chiraldo y Murature.

VENTAS DE HOY

Cueros vucunos de campo los 10 kilos á ps. m[n 3.95 y 4.00, id de becerros id id id id 3.20.

Cerda de potro id id id id 5.40 sebo estilo de campo 1.25 y 1.40, id id id embarque id id id id id 1.40 y 1.42.

Cueros de potros cada uno á ps m[n. 200, id de corderitos la docena á pesos m[n. 0.78 y 0.92.

Maiz Morocho con bolsa los 100 kilos id 2.30 y 2.35 id; id amarillo id id id 2.27 id. Avena Negra id id id 3.30 id. Trigo del Salado id id 3.65 y 330.

Descuidos Perjudiciales

LA GANADERIA OLVIDADA

Seguramente que el enemigo mas grande de nuestro pais es nuestro própio carácter. A causa de esto hemos perdido mas de su beneficio considerable, mas de un progreso real.

Todo lo juzgamos por impresiones y hasta los mas árduos problemas politicos ó económicos pretendemos resolverlos con la pasion del momento, sin reflecionar. sin estudiar sus antecedentes ni sus fines, sino simplemente porque la impaciencia nos hormiguea y pretendemos concluir lo mas antes posible á fin de emprenderla con otro asunto que correrá igual suerte que su predecesor.

Las cuestiones que no son de fácil solucion, que ofrecen dificultades sérias, se olvidan, se encarpetan, se entierran despues de haberse hecho mucho ruido á su rededor.

Quedan en forma de crisálida, envueltas en capullos de telas de araña, para volver á presentarse el dia menos pensado convertidos en orugas.

Si se llegara hacer un computo de los asuntos que existen pendientes ú olvidados en las carteras de las comisiones legislativas ó en los ministeriosi veriamos con sorpresa que muchas ideas que se creen nuevas han sido proyectadas años atras y que lo que pareció temerario hace apenas una decada hoy es comun y hasta vulgar.

Vivimos al dia: el ayer queda borrado por completo y el mañana es imposible conocerlo pues sobrepasa siempre á todas las previsiones.

Pero hay olvidos que son imperdonables sobretodo cuando se trata de intereses de consideracion que afectan á la mayoria, olvidos que no tienen razon de ser cuando persisten latentes y palpables la cuestiones que deben resolverse, ocasionando siempre los perjuicios que en un principio se tuvieron en vista.

Esto está sucediendo con la ganaderia descuidada por completo desde algun tiempo á esta parte, absorvida por el entusiasmo que despertó el proyecto de centros agricolas que esta en vias de convertirse en ley.

La crisis ganadera continúa de mal en peor y sin embargo todo el mundo guarda silencio, como si se hubiera tomado alguna resolucion salvadora que sacara á flote esa industria.

Se ha confundido lamentablemente la agricultura con la ganaderia y de estas dos industrias rurales diferentes en su esencia, se ha querido hacer una sola, dando preferencia á la última.

No se comprende de otro modo como es posible que tanto los gobiernos de la nacion como de la provincia se han llamado á silencio respecto de ese punto contentándose con los proyectos, mas ó menos incompletos, presentados a sus respectivas legislaturas y que estas han encarpetado sin tomarse el trabajo de pasar por ellos la mirada.

Si bien fomentando la agricultura se aleja el peligro de futuras crisis económicas y financieras por el desarrollo de la riqueza pública y privada, estamos preparados para caer en otro abismo no menos amenazador, cual es el aniquilamiento de la industria ganadera.

Tanto entusiasmo llegará á despertar su agricultura que gobiernos y particulares se dedicaran esclusivamente á practicar la primero: porque contara con la proteccion oficial y segundo porque asegura mayor lucro que ninguna otra industria rural en las condiciones actuales.

Que resultará de esto?

Que en un dia no lejano las haciendas habrán desaparecido como elementos de riqueza, y hasta quizas aniquiladas por sus mismos propietarios á quienes les estorbaran, ocupando el campo, sin dar en cambio producto alguno.

Algo parecido, aunque al reves, ha ocurrido en España. Allí el entusiasmo fué por la ganader a y se descuidó la agricultura sobreviniendo la crisis que hoy tiene asoladas las provincias del norte.

Es preciso que nuestros gobiernos no olviden la ganaderia que pueden y debe convertirse en una fuente considerable de renta y que si bien es plausible y digna la proteccion que dedica á la agricultura, no por eso exige menos atencion la primera.

El P. E. Nacional envió hace ya algunos meses al Congreso un proyecto de ley acordando primas á la exportocion de las carnes, indicando en el mensaje con que lo aconpañaba que adoptaba este sistema por estar en armonia con sus opiniones respecto de la participacion oficial en los asuntos particulares.

La garantia de los capitales que se empleasen en la exportacion de las carnes importa, decia el P. E., convertir al gobierno en empresario.

No pasó mucho tiempo sin embargo en desdecirse á si mismo, como puede verse por los innumerables proyectos de ferro-carriles que ha prohijado, acordandeles garantia por mas de 200 millones de nacionales.

Estos ferro-carriles ilusorios no serán en muchos años factores de progreso y de riqueza y si por el contrario pesadas cargas para el erario público.

Si ese dinero, que se está regalando á manos llenas, se hubiera empleado en garantir los capitales necesarios para plantear tres ó cuatro usinas frigoríficas para la conservacion de las carnes, cuyo costo no hubiera escedido de diez millones de pesos moneda nacional, retribuyendo en cambio a la Nacion con creces lo que hubiera gastado en garantias, con los grandes beneficios que este comercio reportaria el pais.

Ademas se trata simplemente de garantias nominales, pues, es seguro que estas usinas frigorificas producirian en muy poco tiempo un interés doble del garantido.

Tenemos los ejemplos á la vista, en los ensayos que se han practicado.

Los envios que las fabricas de Sansinena Terrason y Drabble hacen periódicamente la colocan en excelentes condiciones dando hasta un 30 por ciento de beneficio en la especie lanar. Aumentandose el consumo se abaratarian los trasportes y este seria beneficio mucho mayor aún.

La falta de capitales hace que ésta industria no haya tomado todavia todo el inmenso desarrollo que ésta llamada á tener y por esto necesario es que el gobierno establezca esa garantia nominal a fin de que los capitalistas extrangeros cuente desde el primer momento con una base segura.

La legislatura de la provincia tiene tambien a su consideracion un proyecto estableciendo garantias que no sabemos porqué causa, no ha sido sancionado aun, ó rechazado sino llena las exigencias debidas.

Al gobierno nacional le fué muy fácil solicitar de los de la provincia que suprimieran todo impuesto de transito á los ganados; esto no perjudicaba su tesoro; pero nuestro gobierno no puede tomar todas esas disposiciones sin gravo peligro de sus finanzas, sobretodo cuando la provincia es la que subviene a la mayor parte de los gastos de la Nacion.

Muy léjos iriamos si entráramos a abundar en consideraciones para demostrar la conveniencia resultante del fomento de la ganaderia; pero tanto se ha dicho ya al respecto que creemos inútil insistir.

Queremos, solo, recordar que la industria ganadera no puede descuidarse y que, conjuntamente con el incremento de la agricultura, debe tratarse de conseguir el de aquella.

Estos descuidos son perjudiciales y se traducen siempre en dificultades para el erario público.

(El Dia)

DIAS BELLOS

La preciosa primavera que estamos gozando, los rumores alegres de la gente que se derrama por nuestras calles y todo lo poco delicioso que tiene nuestra ciudad, nos invitaba á suspender por un dia nuestras tareas é ir en busca de verdes sombras y aires mas puros, para resarcir asiquiera nuestro trabajo diario y dejar esta ciudad con sus aglomeraciones y emanaciones malsanas.

Donde ir?

Desde un principio pensamos *lanzarnos* al Pilar, pues habiamos visto en el viejo «Nacional» lo delicioso que estaban sus fiestas con motivo de ser el dia de la patrona de esa localidad.

El viaje nos seria una novedad—el tramway rural recien inaugurado nos conduciria alli en tres horas y media con las comodidades propias y talvez mejores que las que nos proporcionan nuestros ferro-carriles.

Arreglado el paseo, nos metimos en un coche repleto de pasajeros que salió de la plaza de Mayo á las 6 de la mañana y que nos condujo hasta la estacion del tramway en Almagro.

Allí esperaban la llegada de este coche otros tantos expresos para el viaje y que alojaban tal cantidad de pasajeros en su interior, que fué necesario resolvernos sin pesar nuestro á viajar como encomiendas en el techo.

Un verdadero convoy compuesto de siete coches partió á los pocos momentos de la estacion en medio de la alegria que parecia reinaba en el ánimo de los pasajeros. La belleza del camino porque cruza la via hasta la Chacarita es deliciosa.

Las plantas y los follages de las quintas y jardines que hay al costado de la via, brillaban á la luz del suave sol de la mañana, y la atmósfera nos traia roces frescos como si fuera batida por una pantalla inmensa é invisible. Mas allá el espléndido verdor del campo convidaba á admirar los hermosos paisajes que ofrecia la naturaleza en sus primeros dias de primavera.

Todo el viaje fué tan ameno que insensiblemente nos encontramos en los alrededores del puebicito. La gran torre de la iglesia se mostró pronto y minutos mas tarde las casitas apiñadas las divisábamos desde lo alto del coche en todas sus formas.

Eran próximamente las 10 de la mañana cuando los viajeros nos uniamos á la masa del pueblo que llenaba las calles que daban el aspecto de una colmena alborozada, tal era la concurrencia que las invadia. Aquella aglomeracion mostraba á todo un pueblo contento y dispuesto á festejar dignamente la fiesta mas solemne de las pocas que brindan al año los pueblos de campo.

Los escasos hoteles—si es que cuadra darles este nombre—estaban imposibilitados para albergar a uno solo de los huéspedes, y en los patios y corredores se veian largas mesas repletas de comensales. La plaza, la iglesia y demas edificios públicos estaban gustósamente adornados en su exterior con banderas y flores dando un bonito aspecto.

La funcion religiosa que se celebró estuvo sumamante concurrida.

Por la noche despues de incendiarse en la plaza una cantidad de fuegos artificiales, asistimos a un régio baile dado por el Club social de la localidad.

Fué mucha nuestra satisfaccion al en quienes pasar agradablemente las horas de la noche.

El salon tan espaciosa como cómodo se veia lleno de una concurrencia selecta de ambos sexos, que con el mas grande entusiasmo bailó hasta las cinco de la mañana.

Extenuados por la fatiga, rendidos por el cansancio y con la satisfaccion convencional de un reposo necesario ya, nos fué preciso abandonar aquel recinto agradable lamentando todavia el no haber disfrutado bastante; pero....no nos imaginabamos que el sol que en esa mañana habiamos visto nacer, nos brindára un nuevo dia tan lleno de agradables entretenimientos como el que nos esperaba.

El Sr. D. Jesús M. de Bayo, respetable vecino de esa localidad, y á quien tuvimos el gusto de conocer en la tertulia tan amena como simpática, nos invitó galantemente a un paseo campestre en la estancia «El Recreo» de propiedad del banquero Sr. Carabassa, distante media legua del pueblito y de la cual es el administrador.

Ante tanta galanteria, diramos sinceramente que olvidamos el cansancio y las gratas impresiones recibidas y aceptamos gustosos la fineza del Sr. Bayo.

Un grande y suntuoso edificio rodeado de jardines, montes y de grandes comodidades, constituya el establecimiento del Sr. Carabassa, quiza el mas bello é importante de la provincia.

Las atenciones de que fuimos objeto por parte del Sr. Bayo, las recordamos aun como pruebas de la caballerosidad é hidalguia de que esta dotado.

Las fiestas siguieron en todo su esplendor, durante los dos dias siguientes y en la última noche volvióse a dar otro baile en el salon Municipal, que estuvo tan concurrido y animado como el dado en el Club Social.

No podemos quejarnos de los gratos momentos que hemoa experimentado en las fiestas del Pilar, y no sin razon se nos ha ocurrido el titular estas líneas así:—*dias bellos!*

Noticias Generales

La causa de Monjes—El fiscal doctor Cortés se ha expedido en la causa del auctor del atentado contra el ex-Presidente Roca, pide una atencion de la pena: esto es, que se limite á diez años de prision La vista del Dr. Cortés ocupa veinticuatro pliegos de papel.

Cuarentena disminuida—El Departamento Nacional de Buque ha recibido una comunicacion de la junta de Sanidad de Montevideo participandole que ha resuelto disminuir a tres dias de cuarentena de siete dias que se impone a los buques procedente de Italia y del Pacifico.

Procesado en libertad—La Exma Camara en lo Criminal por resolucion de ayer, en la causa criminal seguida contra Adolfo Guardenoviche por sodomia, revoca la sentencia del Juez del Crimen, por la cual condenaba al procesado a la pena de nueve meses de prision mandándolo poner en libertad.

El señor Casal Carranza—Habiendo sido nombrado agregado al Ministerio de Relaciones Estariares el señor Roque Casal Carranza, presentara hoy la renuncia del empleo de traductor de la Comisaria General de inmigracionn que desempeña actualmente.

Causa criminal—Publicamos a continuacion la vista del fiscal Dr. Cortes recaida en la causa seguida contra Pedro Garibaldi y Manuel Airin por robo; cuya causa fué pasada a su dictamen.

Exma. Camara

El fiscal en la causa seguida a Pedro Garibaldi y Manuel Airin por robo á don José Vola instruido en la apelacion interpuesta por este contra la resolucion del Juez del crimen en que no hace lugar a la devolucion que solicitaba de las piezas de casimir, encontradass en poder de don Antonio Malatesta y de don Antonio Maogen dice; que encuentra arreglada aquella resolucion porque ademas de no aparecer sospecha alguna contra estos individuos sobre la manera en que adquirieron los indicados objetos segun el Código Civil no procede acerca de ellos la reivindicacion fuera de que en todo caso y segun la forma de la adquisicion podian tener derecho á que se les indemnice del precio que hubiesen pagado.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1887.

Gerónimo Cortes.

La Educacion—Hemos recibidos el ultimo número de este importante publicacion; contiene el siguiente sumario; Al Consejo Nacional de Educecion- -Bella fiesta, por Nemo—La Geometria enseña objetivamente, por Carlos A. Carrillo—Revista de la prensa y del esterior—La instruccion primaria en la provincia de Córdoba, por A. J. Zeballos—Auxiliar para inspectores de Escolar, por Enrique Bernard—Correspondencia de La Rioja, por M. Martinez—Bibliogrrfia—Noticias.

Fondos para educacio—La Contaduria General de la Nacion ha pasado al Consejo General de Educacion la planilla liquidada del 40 o[o que corresponde al Consejo sobre lo recaudado durante el mes de Setiembre, por la oficina de Contribucion Directa, cuyo importe asciende a 238.187 pesos moneda nacional.

Valor de la propiedad—El Domingo 16 de Octubre de 1887.

El martillero Juan B. Luqui, vendió en remate público lo siguiente:

A las tres, una casa por órden judicial situada en la calle de Méjico n° 192, entre las de Chacabuco y Perú, compuesta de 14 mts. de frente por 7 mts. de fondo mas ó menos, en la cantidad de 10.100 pesos siendo su comprador el Sr D. Eugenio Ramos por órden de la Sra. Deria Amalla Bernal Linch.

A las 4.30 Un lote de terreno ubicado en la calle de Rivadavia n° 1523 entre Bustamante y Billingurt compuesta de 15 por 47 en la cantidad de 20 ps. varas.cdas siendo su comprador el Señor Don Icomedes Alborrios.

Un látigo curioso—El conocido industrial de Gualeguay, don Julian A. Bravo, platero, es el constructor de un ingenioso látigo que figura en la seccion correspondiente en la Esposicion del Paraná.

El látigo es de plata y oro, de los que usan comunmente los militares como simple objeto de lujo, y cuya estremidad superior en forma de martillo, constituye una pieza perfectamente modelada que remata en un elegante pié calzado.

La forma del látigo es, pues, común, distinguiéndose solamente en su esterioridad por las incrustaciones de oro que le dan un mérito atrayente.

La novedad consiste en que de esa pieza perfectamente unida resultan una vez desarmada, un tenedor, un cuchillo y un tintero con su correspondiente lapicera y pluma.

Basta este breve dato para demostrar que el objeto no puede ser mas ingenioso y haca honor á su autor, á quien felicitamos sinceramente.

Estratagema de un caco—*Se le quema el polizon!* Una señora joven, y no poco elegantemente vestida, transitaba anoche, entre siete y ocho, en compañia de dos niñitos, por la calle Puerto.

A la altura de la de San Juan, un hombre que por su vestir parecia pertenecer á la clase acomodada, y que caminaba detrás de la dama, acercóse á esta diciéndole: se quema usted señora! se quema!

Al oir estas palabras sorprendióse grandemente la señora, y se detuvo pálida, sin atinar á tomar resolucion alguna.

El caballero que le dió la noticia, sin requerir el correspondiente permiso, cosa que bien puede disculparse en tales casos, comenzó á estrujar las ropas de la dama á fin de sofocar el fuego, lo que consiguió sin mucho trabajo, porque aquel no habia tomado mucho incremento.

El fuego se inició en el polizon.

Terminada la operacion y concluidas las esplicaciones necesarios entre dama y caballero, este se retiró.

La señora llegó al poco tiempo á su domicilio situado á corta distancia del lugar en que pasara el hecho que dejamos narrado, y no bien hubo penetrado al comedor de la casa, se dejó caer en un sillon presa de grande agitacion.

Sorprendida la familia al ver esto, se reunió en torno de la señora preguntándole todos a uno que pasaba, cosa que supieron por uno de los niñitos, pues aquella á pesar de sus esfuerzos no podia articular palabra alguna.

Momentos desques cuando la pobre señora recobró su perdida calma, repitió á suyos, lo que los niños habian contado ya.

Horas mas tarde fuese la señora á su dormitorio á cambiar de traje, y notó entonces no sin poca sorpresa, la falta de una riquisima horquilla que se habia colocado en el cabello cuando salió de su casa.

Esta circunstancia hizo pensar á la dama, que bien podria haber sido victima de un caco, lo que nos parece á nosotros mas que seguro.

Damos pues, la voz de alerta á las señoras y niñas.

Cuidado con los *rapas* incendiarios.

Boulanger en la cafúa—Este general francés que tanto ha ocupado en estos últimos tiempos la atencion pública en Francia, ha sido condenado á sufrir treinta dias de arresto por conceptos vertidos por él publicante é hirientes para el ministro de la guerra.

¡Otro exelente medio que le proporciona el gobierno para aumentar su popularida!

Muerte misteriosa—Anteanoche un agente de la seccion 12, encontró bajo del puente del ferro-carril á las basuras, situado en la calle Garay entre las de Rioja y 2a. Catamarca, un sugeto que presentaba grandes contusiones en el cuerpo y que falleció al ser trasportado á la botica mas inmediata.

De las indagaciones practicadas resulta que la victima se llamaba Manuel Amaya y era peon de la caballeriza de policia, suponiéndose que cayó al cruzar el puente.

Triunfó Bielsa—En la carrera á que habia sido invitado por la sucesion Bargossi y que tuvo lugar ante ayer en el Hipodromo de La Plata, el triunfo ha sido del célebre andarin aragonés Bielsa.

Los partidarios del andarin vencedor hiciéronle una entusiasta ovasion.

Noticias de los indios—Comunican por telégrafo de la Colonia Helvecia que el jefe de policia de la localidad ha sosprendido unos veinticuatro indios ladrones, armados de fuciles y flechas. La pelea fué reñida entre la policia y los indios. Muchos de estos han muerto, varios heridos; algunos prisioneros, fugando otros.

Varias partidas del 6. de caballeria y del 8' de linea persiguen grupos de indios que van huyendo al Norte.

Un banco de don Gregorio Lezama—Recojemos en los circulos bursátiles, un nuevo rumor relacionado con los bancos libres: tan uego como el paoyecto se convierta en ley, el conocido capitalista don José G. Lezama solicitará el permiso necesario para fundar un banco de emision.

Será su socio el señor Siwen, caballero cubano, actualmente gerente de la casa de dicho caballero.

Esta noticia circula en la Bolsa con los caracteres de la mas completa seguridad.

El Dr. Saez—Acaba de fallecer en Mendoza el Dr. Manuel A. Saez.

Era un obogado destinguido, de vasta y sólida preparacion; un hombre de talento y de estudio que hacia honor al foro mendocino, y que supo distinguirse y hacerse apreciar por sus amigos que reconocian en él a un caballero cumplido.

Su temprana muerte ha de ser sinceramente la mentada por cuantos le conocieron. Deja un vacio que no se llenará fácilmente.

El señor Ramon Ferreyra—Se encuentra en esta el señor Ramon Ferreyra, contador de la Provincia de Córdoba.

Su viaje es motivado por comisiones que el superior Gobierno de Córdoba le ho confiado, intimamente ligadas con el puesto que destmpeña.

Al mismo tiempo aprovechará su permanencia en Auenos Aires para arreglar varios asuntos relacionados con el importante establecimiento «La Industrial Cordobeza», asuntos que requieren un trámite delicado, como importará su terminacion feliz un poderoso impulso para dicho mableciseitneto.

El empresario Chiachi—En estos dias debe llegar procedente de Chile el empresario del Politeama Sr. Chiachi. Aquí lo espera el Sr. Stagño para terminar definitivamente las condiciones de la próxima temporada lírica en el Politeama.

Deseamos que el inteligente artista, que con tanto acierto ha dirijido la temporada de este año, obtenga facilidades para la próxima.

La situacion de Irlanda—Rifiere un escritor francés que acaba de visitar la Irlanda.

Por un camino polvoriento van delante de nosotros cinco vacas bastante sacudidas de carnes. Algo extraño me llama en ellas la atencion á primera vista; pero no acierto á explicarme la causa.

Por fin al pasar por su lado notó que ninguna de ellas tiene rabo.

Me vuelvo hacia mi ciceron y éste se apresura á decirme:

—Fíjese V., las vacas no tienen rabo y al vaquero le faltan las orejas.

Así era efectivamente. El infeliz procuraba taparse en trambas sienes con las alas de un sombrero viejo; pero no lograba ocultar su triste imperfeccion.

—¿Quien demonio—dije al pobre hombre ha puesto así á V. y á sus vacas?

El desdichado me contó que los agentes de la Land League, los implacables enemigos de Inglaterra, le habian cortado las orejas con una navaja de afeitar, ocho dias despues de haber cortado la cola á sus vacas, á guisa de advertencia.

—¿Y por qué tan barbara mutilacion.

—Porque fui á trabajar á unas tierras puestas en entredicho (boycottées) por la Liga Agraria.

—Y ¿á donde vá Vd. con sus vacas en ese estado?

—A Listowel, á venderlas, si puedo que me parece muy dificil.

—¿Porque?

—Porque el entredicho de la Lane League alcanza tambien á la venta de mis vacas, y aun á cualquier otra clase de relaciones conmigo. Me está prohibido comprar nada, y hasta el que me habla tiene que pagar una multa de dos chelines.

Y lanzando un suspiro añadió:

—¡Bah! ¡Si al menos ignorasen todo esto en Listowel!

Modelo de Madres—En el pueblo de Corts (Barcelona) una mujer, inmediatamente de haber dado á luz una niña, estranguló á un hijastro de ocho años.

Ha sido detenido el padre, y á la madrasta se la vigilia en la cama, donde ha tenido que meterse á consecuencia de su estado.

Paz en la Tumba—Ha fallecido en Málaga el director de *El Zurriago*, Sr. Nogueras.

Muchos sentimos la pérdida de tan ilustrado compañero.

Un hachazo feroz—En el café sito en la esquina de las calles Méjico y Solis tuvo lugar anoche una escena sangrienta yrde la que fué victima el individuo Eduardo Barboza.

Este jugaba al truco un tal Leandro Carreras y por un simple enuide ó retruco, tomaronse en palabras pasando de estas á las vias de hecho, causando en toda el vecindario el mayor desórden.

Barboza, segun parece, estaba desarmado y así fué herido de un feroz hachazo por su adversario, herida que le habrió todo el costado izquierdo de la cara desde la sien hasta el labio superior.

El herido fué remitido por la autoridad policial de la seccion respectiva al hospital y el herido, capturado momentos despues de la lucha, enviado á la casa central de policia.

Recaudaciones—La Administracion General de Sellos recaudó en el dia de ayer la suma de ps. 12,185-45.

La Oficina de Contribucion Directa percibió ps. 15,537-50.

Nombramiento—El Consejo Nacional de Educacion ha nombrado sub-preceptor de la escuela núm 3 del 13 distrito á Dña Mercedes Mascias.

Inmigracion—Por la oficina Nacional de Trabajo se despacharon ayer 304 inmigrantes y se colocaron 197 personas, habiendose recibido 32 nuevos pedidos.

Actualmente se hospedan en el hotel 250 inmigrantes.

Banquete al Dr. Vidal—En la entrante semana serán obsequiados con un gran banquete en el Cafe de Paris, el Governador de Corrientes Dr. Ramon Bidal y su ministro el Dr. Parera, que se encuentran desde hace algunos dias en nuestra capital.

Los Dres. Vidal y Parero, que tan brillante papel desempeñan en la reorganización correntina y á quienes dicha provincia les debé tantos beneficios, cuentan muchas simpatias en nuestra sociedad y la fiesta que anunciamos, será un acto simpático al que se adherirán todos los amigos del progresista magistrado.

Una casa escandalosa—La prensa cauteriza á veces ciertas llagas del cuerpo del social, comenzado su tarea por mostrarles en su repugnante desnudez.

Estamos en presencia de una ruidosa causa criminal que acaba de iniciarse en Santa-Fé ante el jusgado respectivo :tra-

---

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

NOVELA HISTÓRICA

Por Héctor F. Varela

(Empieza en el número 1732)

CAPITULO LXXXVI

Los novios en Montevideo

Felizmente para ella, Dios vino en su ayuda, y repentinamente se sintió de nuevo animada por la fé, por el valor, la decision, y la gran serenidad, de manera que, desde el primer momento, fué dueña dé si misma.

—Qué significa, hija mia—le preguntó el padre apenas habian entrado al aposento de la señora de Varela—lo que me acaba de decir tu tia?—Ya comprenderas la sorpresa que me ha causado, teniendo en cuenta, la manera inesperado como has llegado de Buenos Aires,

—Escucha papá: efectivamente: lo que tengo que decirte es muy grave, gravisimo: jamas podrias llegar ni á sospechar de lo que se trata.

—Me asustas hija mia.

—Y á la verdad hay de que.

—Santo Dios! Alguna desgracia en la familia?

—Lo fué un momento: mas que eso pudo ser una mancha eterna pero felizmente todo se podrá arreglar.

—Es lo que pido Magdalena querida: no me hagas sufrir mas los dolores de la duda en un momento me has puesto fuera de mi. Habla pues, y dime "lo que hay."

—Sí: te lo diré todo, sin omitir nada, pidiéndote tan solo una cosa.

—Cual, hija mia?

—Que no te impacientes al oir una, parte de mi relato: que esperes toda mi relacion, para entonces poder juzgar, y despues fallar.

—Haré lo que me pides.

—Es pronto?

—Tu sabes que jamás falto á lo que digo,

A partir de un momento Magdalena empezó mi historia, esa tremenda historia que mis lectores conocen, y cuyos efectos en el espíritu del padre puedan calcular y comprender.

El lo ignoraba todo; lo que pasó en su casa la noche que á ella entró la mazhorca,, la causa á que debío mi salvacion, la sublimidad del sacrificio hecho por Magdalena y por consiguiente, la seria de episodió que se fueron sucediendo, como concecuencia natural de esós sucesos.

Es aquí la especie de estopor, de asombro, como que el padre la estorba escuchando.

Cuando Magdalena llegó á la parte en que, tuvo que reverlarla la vida su padre fuera de sí, exc amó;

—Ynfame ¡Miserable;

Donde puede haber existido un bandido semejante. Obligar á una hija tierna y afectuosa y llena de cariño por el padre, á firmar su propia deshonra, en cambio de concederle la vida á su padre! Pero esto es horrible, sin ejemplo, y ese hombre esta vivo todavia, y moriré sin poderme vengar de él, sin matarlo, sin... Dios mio, Dios mio, que suplicio. Pero dime angel mio, Magdalena querida donde esta ese hombre, Donde está

Al señor natural del padre, á ese rapto inspirado por el justo deseo de una venganza inmediata, Magdalena contestó con una calma y serenidad asombrosa. diciendole con una sonrisa encantadora en los lábios.

—Ya ves, mi viejito que no cumples lo prometido, ya ves que no tienes la calma convenida, que te estás exaltando antes de oirme concluir.

—Perdona, angelito, al darte mi permiso, has podido ni sospachar que se tratara de una cosa de esta especie, si asi fuera sido como se podria suponer que podia permanecer impacible é indiferente ante las recitaciones que me haces, Pero, Magdalena, que has sido el mas infame y degradado de los padres.

—Cálmate, papá querido: Cálmate, que tal vez la sublimidad de mi resignacion, te haga ir recobrando la calma que ahora te falta.

—No, Magdalena: es imposible, á que mentirte á ti; tan grande, tan noble, tan sublime en la heroicidad de un sacrificio sin ejemplo en nuestro pais? A que mentirte? No puedo, no quiero calumniar, siento en mis venas que la sangre hierve en el deseo de hacer pedazos á ese infame. O creerás tu que no tengo razon, yo, tu padre, el autor de tu sacrificio, de tu......

El padre se detuvo aqui, como si hubiera tenido miedo de decir "de tu deshonra; pero ella le dijo al momento

—Porqué no sigues?

La miró fijamente con cierta impaciencia que podria traducirse por esto. ¿que te ha hecho ese hombre.

Viva perspicaz, llena de talento lo comprendió al momento, y dispuesta ya á dar la batalla, á no ocultar nada á decirlo todo, le dijo.

—Esperate papá querido, te he dicho que lo sabrás todo, y si bien en un momento de mi relacion tu corazon de padre se despedazará, espero en otro su consuelo, concurriendo al desenlace que va á tener este drama, y digo que va á tener porque desde ya cuanto con tu consentimiento, y sino me lo dieres...

—Que dices, Magdalena, le interrumpió.

Vamos viejito, otra vez te lo pido y dejame concluir.

Aquella situacion como se comprende se hacia dificil para el padre, que estaba iniciado ya á medias, en un verdadero drama de familia cuyo consentimiento lo tomaba de nuevo y que ardia en impaciencia por llegar al fin.

Magdalena volvió á tomar el hilo de su interrumpida narracion, que hacia en un colorido brillante, y sensibilizandose, al sentir su memoria herida por el recuerdo de los dias de penas y

tase de un raro caso de bigamia y adulterio.

Un esposo pide á las puertas de la ley, reparacion á su nombre á su honra, ultrajados por su propia mujer que ha contraido un segundo enlace en plena posicion de sus facultades, cometiendo el crimen de bigamia y el de adulterio.

El ofendido marido es patrocinado por un jóven abogado cordobés, bien co ocido en el foro santafecino.

Muerte de una hermana de caridad—Una pérdida irreparable acaban de esperimentar las hermanas de Nuestra Señora del Huerto, con el fallecimiento de la que era modelo de virtudes y abnegacion personal, la hermana Maria Chantal Pértica.

Durante 9 años fué superiora de la casa de expositos, pasando despues al Hospital Italiano, donde permaneció diez años consecutivos.

Ayer se celebró el funeral en la iglesia de la Convalecencia, oficiando el señor capillan presbitero Joaquin Podio:

La hermana Maria sufrió con ejemplar resignacion la larga enfermedad que la condujo al sepulcro.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Octubre 17.

Despues de las cartas cambiadas entre el Dr. José Pedro Ramirez y el presidente Tajes, el acuerdo electoral permanece en el mismo estado que antes. Hay muchas esperanzas de que se realice llegando hasta asegurar que el gobierno está interesado en ello por haber recibido un telegrama cifrado de Lóndres, diciendo que si el acuerdo no se efectúa, el empréstito de trece millones que se realiza en aquella plaza no llegará á lanzarse.

Concurridísimas y muy animadas estuvieron ayer las fiestas italianas y portuguesa celebrada la primera en el Prado y la otra en la quinta de Martinez en el camino Larragaña.

Sale vapor «Saturno».

Corresponsal.

CATAMARCA

Octubre 16.

Anoche se reunió en minoria la Cámara de Diputados á objeto de compeler á los inasistentes. Resolvió la publicacion de sus nombres por la prensa y que se les dirijiese una nota exijiéndoles su asistencia á sesion.

El Catamarca anuncia la organizacion de una sociedad denominada «La Higienizadora», cuyos principales propósitos son la fundacion de un gran lavadero modelo y de una casa de baños.

Diversiones públicas

THÉATRE DES VARIÉTÉS

Compagnie Français d'Opera, Comique et Operete. Direction *Forlet y Cia.*
Funcion todas las noches.
Domingo 16 GIROFLE GIRAFLA.

TEATRO SAN MARTIN

Esmeralda entre Cuyo y Cangallo
Gran compañia ecuestre de los hermanos Carlo.

PRADO ESPAÑOL

Romerias Españolas. Todos los Domingos y dias de fiesta, grandes bailes.

TEATRO DORIA.

Empresario: V. Landó y Cia.
El Jueves 20 de Octubre "La Gallina Ciega" y "Picio Adan y Cia."

TEATRO NACIONAL

DIRECCION:—A. Aguirre
El sábado debut de la compañia dramática, mágica y baile.

AVISOS

Se precisan Buenas oficialas planchadoras, Esmeralda 567, segundo patio. Se les pagará buen sueldo.

Dependiente Se necesita uno bueno, sério y que presente las mejores recomendaciones. Dirijirse á la tienda "La Oriental" en Belgrano, calle 25 de Mayo 153.
1229. O. 30

Com la general de Guerra

LICITACION

El 18 del corriente tendrá lugar en el Esta do Mayor General una licitacion pública verbal para la provision de lienzo y botones con destino al uniforme de verano.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 17. Octubre 10 de 1887---*El Comisario General.*
12260.18

ALMACEN del TORO
DE
Martin Llorens
SAN LORENZO 17
BELGRANO

REUMATISMOS!! De cualquier clase cúrarse en 3 dias!! con el óleo de yema de huevos de avestruz del Dr. Wandick de Amsterdam.—*Defensa, 69, 165, Rivadavia 189.*

IMPRENTAS
Se preparan y se entregan
EN 24 HORAS
POR CUALQUIER PRECIO
EN CASA DE
ANGEL ESTRADA
176—BOLIVAR—20
Máquinas,
Tipos y papeles
De todas clases
La casa mas surtida y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios
Se remiten catálogos
á quien los solicite
BUENOS AIRES
CASILLA DE CORREO 701
Ventas liberales
1078 p.

LA NACIONAL
Sastrería militar
SASTRE Y Cia.
Surtido general de equipos. Espadas de Toledo
Calle Florida 163
BUENOS AIRES

GONORRES!!! Y flores blancas: Cúranse en 3 dias!! sin inyecciones ni tisanas con las afamadas Píldoras negras del Dr Wandick de Amsterdam—*Defensa, 69, 165, Rivadavia, 189.*

AGUA MINERAL NATURAL
[illegible]
DE ... TE ALFEO
VOGHERA (Italia)
[illegible]
Depósito por mayor y menor
Droguería y Farmacia Cranwell
44-RIVADAVIA-44
1?5 p

J. T. Argüello Gomez
CORREDOR
Transacciones en Tierras y Propiedades y escuentos en los Bancos.
48—RIVADAVIA—48
(Altos

Polvos Dentifricos
de
Perla Jabonosos

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva del deterioro y del esmalte, dá un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.

LA MEJOR PREPARACION PARA LOS DIENTES

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarlos la blancura de la perla,

PARA CABALLEROS

Aquellos que hacen uso del tabacc, hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

J. A. MEDINA

Gran DEPOSITO de PIANOS Y MUSICA
Victoria 168, esq. Perú

ANEMIA!! Colores pálidos empobrecimiento de la sangre. etc., etc!—Cúranse en un mes con el Fierro orgànico Larcade. Elixir muy agradable á tomar.—*Defensa, 69, 165, Rivadavia, 189.*
LUIS COLL.

BANCOS

Banco Nacional
93—RECONQUISTA—93
HORAS DE OFICINA
De 10 a. m. a 3 p. m., y los Sabados y fines de mes hasta las 4 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interes sera como sigue:—

ABONA

Sobre Depósitos en cuenta corriente..	8 %
" " aplazo de 90 dias y arriba	5 %
" " cuyo saldo pase de $. 200,000..........	1 %
" " en caja de ahorros, despues de 80 dias— Desde $ 5 hasta $ 1000.	6 %
Desde $ 1.000 en adelante	5 %
" " en oro á 60 dias......	2 %
" " en oro á 90 dias......	3 %

COBRA

Por descuentos de Pagares de comercio y de Letras de pago integro o cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 %. trimestral....................	7 %
Por descuento de Letras con amotizacion menos de 25 %..	8 %
Por adelanto en cuenta corrriente.......	9 %

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.
M. A. MAXWELL

Banco Constructor de La Plata
Oficina en Buenos Aires: San Martin 82 y 86
" " La Plata: Calle 6 y 45
Capital autorizado $ 20000000 m/n
Fondo de reserva............" 50000 "

Compra, venta, edifica y alquila propiedades
Toma y dá dinero á interés
Consejo de Administracion
Presidente—G. A. Granwell.
Vice-presidente—Juan A. Pradere.
Tesorero—Fortunato Cichero.
Secretario—A. Luca.
Vocales—Antonio Saralegui, Cárlos M. Schweitzer, Juan Zamboni, Tomhas Dugan, Patricio Ham.
Ingeniero arquitecto—Juan A. Buschiazzo.
Director principal—Cárlos M. Schweitzer.
Sucursal en La Plata—Adrian Cayrol, gerente.
Abogados—Dr. Antonio Tarnassi, Dr. Adolfo E. Lascano.

Caja de ahorros y depósitos
ABONA

Por depósitos en Caja de Ahorros despues de 80 dias desde $ 2 hasta 1000	7	o/o.
" desde $ 1001 en adelante	6	"
" en cuenta corriente á la vista	4	"
" á plazo fijo de 30 dias	5	"
" " " 60 "	6	"
" " " 90 "	7	"
" á otros plazos	Convencional.	

COBRA:
A industriales con garantia real á plazo fijo 12 por ciento.
Horas de oficina
De 10 a. m. á 4 p. m.
Los sábados de 10 á 5 p. m.
Los domingos de 10 á 2 p. m.
Cárlos M. Schweitzer.
Director principal

Sociedad Territorial LA PLATA
CAPITAL: 10.000.000.000 M. N.
Seccion tierras

Esta sociedad establecida en la ciudad de La Plata, frente al Banco de la Provincia, compra y vende al contado y á plazo hasta de 10 años, tierras y propiedades que puedan adquirirse por mensualidades tan pequeñas que están al alcance de todo el mundo.

Da remates todos los domingos con tren expreso gratis á La Plata.

Seccion Banco

Será abierta al público el 1º de Junio próximo para ocuparse de descuentos, cuentas corrientes, giros, etc.

Seccion Seguros

Esta seccion ofrece un seguro diez veces mas económico que todas las ya establecida su sistema es ponerlo a alcance de todos, haciendo que una pequeña mensualidad adquiera el derecho á una herencia de 5000 $ m/n.

El directorio de la sociedad esta organizado de la siguiente manera:

Presidente: D. José M. Segovia.
Vice-Presidente: " Eugenio Sicardi.
Secretario: Dr. " José M. Abumada
Tesorero: " Cruz P. Lanuza
Vocales:
D. Santiago Carbone
" Gabino Morguillot
" Pedro Nocetti
Dr. " Benjamin Castellanos
" Jose Cisneros
" Francisco Usal
" Luis Anhagi
" Francisco Susini Sandoval
" Juan Dillon
Director Gral. " Francisco G. Cortina.
La Comision de Buenos Aires, está compuesta de los señores:
Dr. " Manuel Gorostiaga
" Joaquin M. Cullen
" Domingo Cichero
" Estéban Radaraco
" Juan M. Pedriel
" Rafael Sardá.

Banco Carabassa y Cia.
RECONQUISTA Y PIEDAD
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la atas de interés será como sigue:
SE ABONA
Moneda legal

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3	% anual
" á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 %	"
" " 60 "	4	% "
" " 90 "	5	%
á otros plaz ...	Convencional	

Oro Sellado

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3	% anual
" á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 %	"
" " 60 "	4	% "
" " 90 "	5	% "
otros plazos ...	Convencional	

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal ...... 10 % anual
" " oro sellado 10 % "
Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO —Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; pagadero en 250; y Suiza en 7 pueblos. Estados Unidos, Cañada, Brasil, Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO —Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no cobrandose comision sino sobre las cantidades que se haga uso

Banco de Italia y Rio de la Plata
Capital autorizado y suscrito
Pesos 3.050.0000 m/n. oro efectivo
Reservas al 30 de Julio 1886
Pesos 435.000 m/n. oro efectivo

RECIBE DEPÓSITOS encuenta corriente y á plazo fijo.
DESCUENTA letras y pagarés de comercio.
ANTICIPA FONDOS sobre títulos de renta en depósito, libres para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
EMITE CARTAS DE CRÉDITO sobre Lóndres, paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Ham Pgo, Madrid, Rio Janeiro y todas Rio-Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
GIRA LETRAS DE CAMBIO á la vista y á plazo sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austra-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio-Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Cordoba, Villa Maria.
EMITE ÓRDENES DE PAGO sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
SE ENCARGA DE COBRAR giros y cupones; así como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
MANDA EFECTUAR PAGOS en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Desde la fecha hasta nueva resolucion regi siguientes tipos de interés:

SE ABONA:

En cuenta corriente y á la vista...	3 o/o anual
plazo fijo de 30 dias.	3 1/2 "
" " 60 "	4 "
" " 90 "	6 "
Depósitos en oro sellado á plazo fijo de 30 dias	3 "

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente. 10 o/o anual
Descuento de letras, pagarés y otros documentos á tipo convencional

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 de la tarde, y los sabados y dia último de mes hasta las 4.

Las sucursales dan cheques contra la Casa Central, al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredore en la primera introduccion de las letras pagarés á descuento.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1886.
Honorio Stoppani.
Gerente.

Banco Popular Buenos Aires
Provisoriamente PIEDAD 70, altos

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares, recibe dinero en depósito á la vista ó a plazos fijos. Descuenta Letras ó pagarés de comercio. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de tercero. Recibe titulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos. Se ocupa de todas las operaciones del ramo Bancario.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue.

SE ABONA	M/da legal
Por depósito en cta. corriente a la vista	3 o/o
Id a plazo fijo de 30 dias.........	4 "
Id " " " 60 "	5 "
Id " " " 90 "	6 "
Id " " " 6 meses.........	6 1/2

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal.... 10 o/o
Id id oro sellado......... "
Descuentos de pagares y Letras convecional.
Para mayor informacion acudir al Gerente del Banco de 10 á 3 de tarde y los sábados y fin de mes hasta las 4.
Arturo Gúnenwal
Gerente

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios desde 20 pesos moneda nacional.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Dá libramiento á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

ABONA:
Depósitos comerciales 3 o/o.
Id particulares á premio 6 o/o.
COBRA:
Descuento de letras y pagarés 7 o/o.

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:
Lóndres, á cargo de Baring Brothers y Ca. of England.
Paris, á cargo del Comptoir d'Escompt, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Cia.
Amberes, á cargo de H. Albert de Bary y Ca.
Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi á fratelli, Fratelli Bingen, Banca Generale.
Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é Di Milano.
Burdeos, á cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
Marsella, á cargo de la Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts.
Hamburgo, á cargo de Joh Berenberg Goserl y Ca.
Berlin. á cargo del Deutsche Bank.

Banco Constructor de La Plata
Oficina en Buenos Aires: San Martin 82 y 86
" " La Plata: Calle 6 y 45
Capital autorizado $ 20000000 m/n
Fondo de reserva............" 50000 "

Compra, venta, edifica y alquila propiedades
Toma y dá dinero á interés
Consejo de administracion
Presidente—G. A. Granwell.
Vice-presidente—Juan A. Pradere.
Tesorero—Fortunato Cichero.
Secretario—A. Luca.
Vocales—Antonio Saralegui, Cárlos M. Schweitzer, Juan Zamboni, Tomhas Dugan, Patricio Ham.
Ingeniero arquitecto—Juan A. Buschiazzo.
Director principal—Cárlos M. Schweitzer.
Sucursal en La Plata—Adrian Cayrol, gerente.
Abogados—Dr. Antonio Tarnassi, Dr. Adolfo E. Lascano.

Caja de ahorros y depósitos
ABONA

Por depósitos en Caja de Ahorros despues de 90 dias desde $ 2 hasta 1000	7	o/o.
" desde $ 1001 en adelante	6	"
" en cuenta corriente á la vista	4	"
" á plazo fijo de 30 dias	5	"
" " " 60 "	6	"
" " " 90 "	7	"
" á otros plazos	Convencional.	

COBRA:
A industriales con garantia real á plazo fijo 12 por ciento.
Horas de oficina
De 10 a. m. á 4 p. m.
Los sábados de 10 á 5 p. m.
Los domingos de 10 á 2 p. m.
Cárlos M. Schweitzer.
Director principal

EDICTOS

Por mandato del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr D. Cárlos Molina Arrotea, se cita y emplaza por el término de seis meses a D Clemente Guerreros ó sus herederos para que en el término espresado, comparezcan por ante S S y secretaria a cargo del que suscribe, Bolivar, 21 a estar a derecho en los autos seguidos por la sucesion de D. José Canale sobre subsanar cion de titulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires. Abril 28 de 1887—*Angel E. Roggio*—Bolivar 21.
P

POR EL MISMO
Una buena casa
EDIFICIO MODERNO
A propósito para familia
SITUADA CALLE MATHEU 255
Entre Méjico y Chile
Cerca de dos boulevares
EL DE BELGRANO
É INDEPENDENCIA
LOCAL MUY ALTO Y DE GRAN PORVENIR

Está rodeada de buenas familias, de colegios y es uno de los puntos que adelantan con rapidez. La venta tendrá lugar sin base y á todo evento. Orden de su dueño.

EL DOMINGO 23 de Octubre á las 3 de la tarde, una vez terminado el remate de la finca calle de Pichincha 311, pasaré á vender esta lindisima y buena propiedad, la que mide 10 vs. de frente por 40 de fondo; tiene 5 hermosas habitaciones entrando una buena sala á la calle y un comedor entrando al patio; maderas fuertes y pisos de primer órden. El frente está muy bien construido como todo su edificio. Aprovechen esta lindisima oportunidad. Por mas informes, Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO
Un bonito
TERRENITO
Muy bien situado
CALLE DE 1a. CATAMARCA
A 20 vs. del boulevard
INDEPENDENCIA
La calle de Catamarca empedrada con trotadoras
A LA MAS ALTA POSTURA
ÓRDEN DE SU DUEÑO
TITULOS PERFECTOS
No hay mejor paraje para vivir

EL DOMINGO 23 de Octubre á las 6 en punto de la tarde, he de vender este bonito terreno cuyo paraje es uno de los buscados hoy para habitar. El dueño ha dado órden para que se queme y el cual mide 10 varas de frente por 25 de fondo. Pueden aprovechar esta gran pichincha y por mas informes Rivadavia 48 altos

POR EL MISMO
Una bonita y bien situada
CASITA
Al Sud
CALLE PICHINCHA núm. 311
ENTRE
CHILE
Y boulevard
INDEPENDENCIA

Gran centro de poblacion, parage altisimo y destinado á ser el núcleo de las familias, rodeada de colegios de educacion y cerca del mercado San Cristóbal: no hay por consecuencia mejor local que este para vivir. Sin base y por órden de su propietario por ausentarse á Europa. Títulos garantidos.

EL DOMINGO 23 de Octubre á las 3 de la tarde remataré esta linda casita que mide 10 varas de frente por 30 de fondo, cercada de pared. Tiene 5 hermosas habitaciones de material, como asi mismo entrando una hermosa sala con dos ventanas y un gran comedor cuadrando al patio y demás oficinas necesarios. Por mas informes, Rivadavia 48, altos,

POR EL MISMO
CONTINUACION
Del gran remate
DE TERRENOS
En la Chacarita
SOBRE LOS IMPORTANTES BOULEVARES
Corrientes, Cordoba y
Colegiales

Como se sabe la federalizacion de Flores Belgrano es ya un hecho y sobre los terre h n empedrado, tramway.

2 únicas manzanas

quedaron sin venderse. A los empleados y á los pobres les conviene, pues con poco dinero se hace una casita para vivir, evitando así los crecidos atquileres que se pagan hoy dia, á los rentistas para que compren y dejen olvidado y arrumbados estos lotes de tierra para organizar grandes fortunas como se han hecho y se hacen de la noche á la mañana. Habrá lotes para todos los bolsillos y podrá comprarse cual sin dinero. ¡Escrituras Gratis! Los pobres deben de volver estar de felicitaciones pues como se sabe no pudo terminará el remate anterior por falta de tiempo. Habrá tramway y gratis que saldrá de la Plaza Victoria el dia del remate á las 12 1/2 del dia pudiendo ocurrir por boletos y planos al escritorio del rematador.

Oportunamente se indicará el dia del remate.

Buena
CASA
Central, para familia
SITUADA
Calle Santiago del Estero 391
CALLE EMPEDRADA, GAS, TRAMWAY
A LA PUERTA; PRÓXIMO AL TEMPLO
DE LA INMACULADA CONCEPCION

Y al boulevard Independencia y plaza del mismo nombre; vecindad de familias distinguidas y de grandes recursos, no hay mejor localidad para vivir, por ser una localidad señorial y donde se reconcentra todas las familias pudientes del Sud. Bueu edificio, sólido etc. Al mas alto precio, por órden de su propietario.

EL DOMINGO 30 de Octubre á las 2 de la tarde remataré esta buena propiedad para familia, la que por su lindo local despierta la atencion de todos aquellos que quieran adquirir una buena casa para vivir. Se compone de 10 varas de frente por 38 de fondo, cuya venta la realizaré d corrdus y se compone de 5 lindas piezas con maderas fuertes, cielos rasos, algibe y demas comodidades. Por informes Rivadavia 48, altos.

¡HORMIGAS!
Concluyeron las hormigas
Hidrodarburos sulfurados
REMEDIO INFALIBLE
Preparado por A. C. Tonnelier y Cia.
CERTIFICADO

Estacion Agronómica de Santa Catalina Agosto 6 de 1886. Despues de practicados varios ensayos, el abajo firmado ha reconocido la eficacia del liquido denominado hidrodarburos sulfurados para la destruccion de las hormigas, y gustoso entrega el presente certificado.—Firmado: *G. André*, ingeniero agrónomo, director de los estudios agronómicos y de la chacra Santa Catalina: P. de B. A.

AGENTES GENERALES
TOMKINSON, DUNGEY & Ca.
25 de Mayo 10, n/n 186
Ó POR MENOR
MURRAY Y SEEDORF
Reconquista 84
GIBSON, ROLON Y Cia.
Defensa 67
12000. 15

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Luis Oneto**, ya sean como herederos ó acreederes, para que en el término treinta dias, deduzcan su accion en forma ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1887.—*José G. Mariño*, Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Doctor Don Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Chiappara y Doña Angela Passano, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1887.
1204-17
José G. Mariño
Secretario.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Mauricio Ricordi, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Setiembre 27 de 1887—ANTONIO P. BEJARANO—Secretario. 1216 O 27.—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, de la Capital de la República Doctor Don Carlos Molina Arrotea, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Candelaria Ibañez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1887.
M. Miranda, Secretario.

Por disposicion del señor Jues de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dorotea Carreras A Robledo de Nuñez y de Don Tadeo Nuñez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1887—*Facundo Lamarque*—Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se hace saber á don Angel Cerosa, que habiéndose presentado la señora Maria Ramirez de Villamayor pidiendo se mande pedir segunda cópia de los titulos de propiedad de un terreno en San Fernando que dicho señor le otorgó en el año 1878 ó 1879 ante el escribano Cejos y en el Rejistro de Conde, el señor Juez ha mandado se le cite por edictos por el término de quince dias á fin de que tome la intervencion de que le corresponde—Buenos Aires, Octubre 4 de 1887—*Antonio de P. Bejarano* secretario. 12360.26

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Doctor Don Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Arturo Marchall Tebbut ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Setiembre 30 de 1887—José G. Mariño *Secretario*
1221 N.4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo se hace saber á don Arturo Deztes que á solicitud de don Augusto Roffier en la demanda que este le ha iniciado por escrituracion de un terreno se ha trabado embargo preventivo sobre los derechos y acciones que le corresponde en la ubicacion del lote núm. 9 seccion 1a. de los territorios nacionales entre los rios Limay y Neuquen, lo que se le notifica al referido Sr. Deztes por medio del presente edicto que aparecerá por el término de quince dias á contar desde la fecha. Buenos Aires Octubre 14 de 1887--Antonio de P. Bejarano.
1229 O. 28.

REMATES

Luis Godoy
Rematador público y comisionista
Escritorio Rivadavia número 48 altos

Aviso á mi clientela que mis remates tendran lugar siempre aunque llueva.

POR EL MISMO
Valioso y escepcional remate
AL NORTE!
Una cuadra i media de frente
SOBRE LA CALLE
Charcas
227 VARAS!
Formando esquina con el gran boulevard Coronel
Y CALLE BUSTAMANTE

Entrando una gran casa quinta con 14 habitaciones etc. y algunas esquinas.

40 hermosos lotes de terreno, los únicos que hay para veder en eso alrededor, distante una cuadra del gran boulevard Santa-Fé, con tramways, gas, aguas corrientes, etc. con empedrado y cordon de vereda pago, son estos terrenos preciosimos, llenos todos de plantas y árboles y puede decirse con toda la espresion caracteristica y franca que á esta localidad no hay ninguna que pueda competirle.

Es por consecuencia una de las arterias importantes que tiene esta rica capital y donde se construyen los mas valiosos y lindos edificios para ser habitados por las familias mas aristocráticas y distinguidas pues ese local es reputado por los hombres de la ciencia como uno de los mas higienicos que hay para vivir, allí se aspira ese aire perfumado y suave.

Remate completamente liberal sin retirar lote y con escrituras gratis.

Habrá lotes para todos los bolsillos.

EL DOMINGO 23 de OCTUBRE á las 4 en punto de la tarde, daré comienzo á esta venta liberal la que ya me anticipo á decir de una manera evidentisima que remate de este género o son pocos ó ninguno, los que se ofrecen sobre todo, una área tan preciosa por su frente, y los fondos son convenientemente graudes y chicos.

ADEMAS—En ellos se encuentra una gran casa quinta que tiene 14 habitaciones y las demas comodidades, con jardin, etc. En este remate he de tener una vez mas las oportunidades que pueden presentarse, como se presentan dia á dia haciendo conocer al público los grandes adelantos de ese barrio, lo cual haré en breves palabras.

Invito á todo aquel que quiera comprar un lote de estos terrenos, que para el presente son de un gran valor y para el futuro de grandes y halagüeñas esperanzas. Los planos etc. serán repartidos en el escritorio del rematador, Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO
BUENA PROPIEDAD
CALLE DEFENSA NÚM. 851
FRENTE A LA QUINTA
Del señor Lezama

Calle empedrada gas, tramway, etc frente al gran Puerto Madero, localidad de gran porvenir, pues allí será el foco de los grandes negocios. Los que tengan dinero aprovechen Títulos garantidos.

EL MIÉRCOLES 19 de Octubre dia de trabajo á las 5 de la tarde remataré esta propiedad cuyo punto es importantisimo y la que está rodeada de todo cuanto puede precisarse pues los adelantos del Puerto etc, forman asi un foco incalculable de comercio. Esta propiedad mide 10 varas de frente por 37 de fondo tiene 7 piezas de material con cielos rasos algunas piezas empapeladas y otras recuadradas, además 2 piezas de servicio, 2 cocinas, 2 letrinas, algibe, piso de tabla en las piezas, patios embaldosados, 2 estufas, un gran parral que loma todo el primer patio. Esta propiedad se encuentra muy bien subdividida en 2 departamentos, cada uno con sus comodidades separadas, lo que importa decir que para 2 familias se presta facilmente. El paraje indudablemente es importante y las rentas que allí producen las propiedades hoy son sorberbias. Por mas informes y titulos Rivadavia 48 (altos.).

POR EL MISMO
Valiosa y central
PROPIEDAD
Esquina
EN EL VERDADERO CORAZON
DE LA CIUDAD
Calle Alsina núms. 552, 554 y 556
FORMANDO ESQUINA
A la calle Lorea núms. 84 y 88

Con adoquinado, gas, aguas corrientes á una cuadra del Departamento de Policia y a otra de la gran Plaza Lorea; localidad sublimemente importante y céntrica hay el alto comercio y el vecindario distinguido, dista tambien una sola cuadra del teatro que construye el señor don Emilio Onrubia lo que indudablemente le dá á esta propiedad, doble valor. Puede decirse con toda verdad, una esquina como esta, y en este local no hay quien venda. Construccion sólida y de primer órden; subdivididas en tres buenas propiedades que son: una casa de familia, y la esquina para negocio, y una casita pequeña con frente á Lorea. Liquidacion de un condominio sin base de venta y al mas alto precio.

EL JUEVES 20 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 1/2 de la tarde procederé á la venta de esta propiedad central escusando comentar la bien situada de eta, la cual mide 15 1/2 vs. de frente por 31 de fondo, ad-corpus, hay una linda casa de familia, compuesta de 7 piezas, aguas corrientes y demas comodidades: la casa esquina se compone de almacen, trastienda y demas comodidades; por la calle de Lorea otra casita compuesta de 4 piezas, tambien con todas sus comodidades, parte de las piezas tienen cielos rasos de yeso. Llamo la atencion sobre esta propiedad central que como es sabido las propiedades en ubicaciones como esta, dispiertan la atencion de los capitalistas, si se tiene presente que rarisimas son las propiedades que se presentan como esta. Por mas detalles Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO
NOTABLE
Y escepcional remate
2
ESPLÉNDIDAS MANZANAS
DE
TERRENO
COMPRENDIDO POR LAS CALLES
Boulevard Independencia, Estados-Unidos, Colombres y Castro Barros, terrenos sumamente altos y de gran porvenir

Estos están hoy dentro de los limites de la federalizacion de la capital de la República, paraje sano y donde indudablemente será una de las arterias importantes del nuevo ensanche que tiene esta opulenta capital, y tiene frente á boulevares, dos Independencia y Europa, remate al mas alto precio por órden de sus dueños en un solo lote. Atencion señores capitalistas. Pocos serán los propietarios que se presentan como estos, mandando vender esta importante área de terreno de 2 manzanas en un solo lote, pues no quieren entrar en el trabajo de fraccionarlas. Aprovechen esta espléndida ocasion.

EL DOMINGO 23 DE OCTUBRE á las 3 de la tarde he de vender esta importante área de terreno comprendida por las calles, boulevard Independencia, Estados-Unidos, boulevard Europa, Colombres y Castro Barros; la línea de tramways, que pasa por estos terrenos es un hecho. Por otra parte, el nuevo ensanche con motivo de la federalizacion dan un nuevo valor á estos terrenos. Ha llegado un momento en que los hombres conocen de una manera verídica y sobre todo en esperanzas y buena fé que las tierras valen y que es el medio de hacer fortuna, haciendo compras de grande escala para mas tarde fraccionarias.

Los dueños de estos terrenos no son pretenciosos y quieren que la venta se realice en un solo lote; ocurrencia rarisima; se les ha puesto que no quieren firmar mas que una sola vez y terminar este negocio. Mas detalles y ver el plano, Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO
En venta particular

Se venden las siguientes propiedades.
Una casa con fondo calle Solis entre Mejico y Venezuela.
Una gran casa quinta en la Avenida Montes de Oca.
Una gran casa calle Piedad al llegar á Balvanera.
Una gran propiedad en la calle de Rivadavia entre Junin y Andes.
Una linda casita calle de Cochabamba entre San José y Lorea hipotecada al Banco Hipotecario.
Otra casita en la misma calle tambien con hipoteca.
Cuatro leguas de campo en General Acha.
Ademas varias otras propiedades en la capital y provincia y por datos é informaciones pueden ocurrir á la calle Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO
UA CASITA
MUY BIEN SITUADA
CALLE DE PAVON
Entre Rioja y Caridad
A CORTA DISTANCIA DE LA DE RIOJA

La que está empedrada con tramway, etc.

En una posicion altisima y dominante y deben de aprovecharla adquiriendo esta buena casita con pocos pesos. Las escrituras son garantidas.

EL DOMINGO de Octubre á las 4 1/2 de la tarda remataré esta buena propiedad, la que se compone de 10 vs. de frente por 40 de fondo, 3 hermosas piezas y demas comodidades. Es una buena propiedad y que está al alcance de todos. Tiene una hipoteca de 1500 nacionales con la que puede continuar el comprador si asi le conviene; casita confortante y buena. Por mas detalles Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO
VALIOSO TERRENO
Con pared y gran porton
Y algun edificio viejo
SITUADO
Calle Mazza núm. 77
ENTRE
VICTORIA Y SAN CARLOS

A una cuadra de la calle Rivadavia. Atencion señores fabricantes á todo aquel que necesite un vasto terreno para construir un soberbio edificio. A la mejor oferta.

¡Que linda posicion; no hay ninguna que le iguale, compete con la mejor.

21 varas de frente por 50 de fondo, porton y algun edificio viejo; produce alguna renta.

EL DOMINGO DE OCTUBRE á las 3 de la tarde, remataré el lindisimo terreno el que se compone de 21 varas de frente por 50 de fondo; aprovechen esta oportunidad, sobre todo aquellos que buscan un gran lote de tierra para poder emplear cuanto se quiera, y un local importantisimo y lindo. Por mas informes, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO
De un terrenito
COMO PARA POBRES
SITUADO
Calle de Pringles

Ambas calles adoquinadas, situacion espléndida, gas, aguas corrientes, á 2 cuadras de boulevard Santa-Fé, á 3 del de Callao, rodeados de espléndidos palacios, ocupados todos por personas acomodadas y donde está la crema de la sociedad; estos terrenos se prestan para los que quieran construir buenas propiedades, y donde se levantan suntuosos edificios públicos; inmediatos están estos terrenos al futuro Congreso y donde se va á edificar el gran establecimiento para el Banco Hipotecario y donde se hará tambien la Casa de Justicia. Son de los pocos terrenos que quedan para venderse del radio precioso que tiene esta gran capital para habitar. Al mas alto precio y por liquidacion de condominio, la venta tendrá lugar:

El Domingo de Octubre á las 5 de la tarde

Cuyo remate se realizará indefectiblemente sin base y al mas alto precio segun convenio y órden de sus dueños. Escrituras gratis. Indudablemente las tierras como estas que quieren ser devoradas por los hombres que buscan precios locales para vivir, no necesitan sus dueños fijar precio ni base porque á allí todos conocen y saben lo que vale y los interesados sabrán apreciar el valor de estos. Los lotes tienen todos buenos fondos y buenos frentes entrando una linda esquina. Las calles se entregarán con el empedrado pago, con cordon y vereda, y si á los compradores les conviene cada uno puede dejar 3000 nacionales en hipoteca de cada lote.

Por pianos, etc., á mi escritorio, Rivadavia 48, (altos).

POR EL MISMO
Un precioso
T RRENO
En Barracas al Norte

Calle de Australia entre la Avenida Montes de Oca y la Plaza Herrera, á las 25 varas de la Avenida Montes de Oca calle empedrada, con trotadoras, gas, etc etc. Brillante localidad punto de gran importancia donde la tierra vale y tiene que valer al mas alto precio por órden de su dueño; Que lindo local todo el que quiera comprar un lindo terrenito para hacer una buena casita se le presenta esta brillante oportunidad. Al mas alto precio.

El Domingo de Octubre á las 2 de la tarde remataré este lindo terrenito el que mide 10 vs. de frente por 31 de fondo; el que desee mas informes puede ocurrir á mi escritorio Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO
3 bonitos
TERRENITOS
Al Oeste
CALLE DE MEDRANO
ENTRE
2a. CUYO Y BOULEVARD CORRIENTES

Localidad escepcional y linda á pocos pasos del tramway y del empedrado, al mas alto precio, por órden de su dueño, por ausentarse de esta capital. Títulos garantidos.

El Domingo de Octubre á la 1 1/2 de la tarde remataré á los 3 bonitos terrenitos cuyo paraje indudablemente supera á cuanta recomendacion pueda hacer el respecto. Mas informes, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO
Una linda
CASITA
SITUADA
Calle de 2a. Venezuela
ENTRE
BOEDO Y MAZZA

A una cuadra del Boulevard Belgrano, lindisima situacion. Tiene una hipoteca al Banco Hipotecario Nacional por valor de 1.800 nacionales Série A. y se rematará á la mas alta postura. Atencion los que pagan alquiler.

El Domingo de Octubre á las 3 1/2 de la tarde remataré esta buena casita que mide 11 varas de frente por 29 de fondo, mas ó ménos, 3 lindisimas habitaciones con sala á la calle y demas comodidades. Mas informes, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO
UN GRAN TERRENO
SOBRE LA CALLE
2a. CUYO
Entre Medrano y Ortega

Con algun edificio frente al Norte, terrenos apropósito para establecer alguna industria ó una gran edificacion. Sin base y á todo precio. Buenos títulos.

El Domingo 16 de Octubre á la 1 1/2 de la tarde venderé este terreno que mide 30 varas de frente por 57 de fondo, cómoda edificacion, arboles etc. Como se va su estension se presta para hacer en él lo que se desea.

Por mas detalles, Rivadavia 48 (altos.)

ciones antiguo. No hay base para la venta que es á la mas alta postura por liquidacion una sociedad y lo remataré en un solo lote. Títulos garantidos en un todo.

EL DOMINGO de Octubre á las 2 de la tarde.

Realizaré la venta de esta importante área de terreno en remate público por órden de una sociedad en liquidacion. Por su espléndido local, su altura etc colocan á este terreno en los mejores conceptos y me anticipo á decir que los especuladores tienen una brillante oportunidad para poder emplear bien el dinero pues tierras como estas se compran y se dejan olvidadas para recibir en breve tiempo fortuna como las que han sucedido y suceden, y comprando terrenos es el modo de levantar riquezas. Datos Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO
Una hermosa
Casa moderna
FORMANDO ESQUINA
CON LAS CALLES
Mazza y la Venezuela

Es un verdadero chiche, á una cuadra del boulevard Belgrano, punto importante, casa lista para entrar á vivir, llena de comodidades y en paraje de un halagüeño porvenir: al mas alto precio, liquidacion de una sociedad: buenos titulos.

EL DOMINGO de Octubre a las 3 1/2 de la tarde; remataré esta buena y cómoda casa moderna, lista para vivir y con llave en mano, la cual se compone de 9 varas de frente por 31 1/2 de fondo, tiene cinco hermosas habitaciones de material con ricos cielos razos de yeso y todas las demas oficinas, es una buena propiedad que se puede prestar para familia ó para casa de negocio. Para informes, Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO
7
LINDOS LOTES
DE TERRENO
Situados al Sud
EN LAS CALLES
24 de Noviembre, 87 E, la que tiene 30 varas de ancho y calle 88 B.

A un paso del tramway que vá por la calle de Rioja donde hay empedrado, gas, aguas corrientes y donde se ha formado una gran colonia de la nacionalidad italiana.

Estos terrenitos son al alcance de todos los bolsillos, es decir para pobres y para ricos y se venderán sin pretenciones. Aprovechen esta gran ocasion. Títulos garantidos. Ademas, 2 lotes al lado calle 87 B. entre Massa y Boedo.

EL DOMINGO de Octubre á las 5 de la tarde remataré estos lindísimos terrenitos los que están al alcance de todos los bolsillos, teniendo unos mucho y otros poco fondo, al gusto de todos. Este local es de gran importancia y les repito á los que quieran comprar barato y que tengan pocos pesos, que aprovechen este remate. Por planos y mas informes, Rivadavia 48 (altos).

Comisaria Gral. de Guerra

Se avisa á las Sras. Costureras que tengan libretas de la Comisaria de guerra, numeradas del 1 al 600 que el Mártes 11 y Miercoles 12 del corriente, se se les darán costuras, siendo insuficiente se presentan las que tengan otra numeracion hasta tanto se las avise.

1224 *El Gefe del Taller.*

179—CHACABUCO—179

GRAN SURTIDO DE LOZA, CRISTAES Y ARTÍCULOS de Electro Plata

ojo! La casa no tiene sucursal ojo!

J. PENCO Y HNO.

179—CHACABUCO—179

CUBIERTOS CHRISTOFLE

VENTAS

Por mayor y menor

ojo! La casa no tiene sucursal ojo!

FRANCISCO CONSTENLA

Del gran establecimiento

'LA PORTEÑA'

CONOCIDO POR ALFARARES ARGENTINOS

A 7 leguas de la Capital Federal

Lindando con el rio de las Conchas, á 10 cuadras de la

ESTACION MORENO

Magnífica poblacion, galpones, corrales, potreros, alfarares etc.

Alambrado todo con magníficos postes de ñandubay y 6 hilos de alambre, es un verdadero condado

NO TIENE RIVAL POR SU CALIDAD

SU INMEDIACION A LA CAPITAL Y SU SITUACION TIPOGRÁFICA

QUE ES LA MAS PINTORESCA DEL PARTIDO

Haciendas, importadas algunas, y otras mestizas: toros Durhan

Baquillonas id, toritos Durhan y Hereford, ovejas Rambouillet, caballos de silla, id de tiro, una volanta americana en buen uso etc.

Perteneciente á la testamentaria de don Adolfo Rojas

Por òrden del señor juez de la. Instancia doctor don Benjamin Basualdo. Tiene 60.000 Cédulas de la série I. con las cuales puede continuar el comprador si le conviene, las que tomarà al precio que tengan en plaza

EL DOMINGO 23 DE OCTUBRE

A la 1 de la tarde

En el mismo establecimiento. Area total: 1349 hectáreas, 92 áreas y 8 centiáreas. Tasacion incluso poblaciones, 180 pesos hectáreas ó sean pesos 242.965·37 moneda nacional. Base para la venta por hectárea 120 pesos moneda nacional. Las haciendas sin base, al mas alto postor y al contado. Este establecimiento tiene que aumentar diariamente su valor. Todos saben que la canalizacion del rio de las Conchas será un hecho dentro de poco. Los pastos de este campo no tienen igual. No olvidar los capitalistas este remate.

NOTA—El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. Las haciendas se pagan inmediatamente del remate. Mas detalles à mi casa Bolivar 14.

PEPTONA DEFRESNE — Admitida como la primera, previo análisis, en los Hospitales de Paris

VINO DEFRESNE

TÓNICO-NUTRITIVO

CON PEPTONA

(Carne asimilable)

HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El Vino Defresne tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente *natural y completo.*

Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes fébriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléase con buenos resultados en la inapetencia, las medras repentinas, las convalecencias, las enfermedades del estómago (gastralgia, gastritis, disenteria), la debilidad, anemia y la consuncion.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris, Autor de la Pancreátina

Y todas las Farmacias

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos el pan, el almidon y las féculas. Es décir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gastrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 **Píldoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer darán sempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida,	**Anemia,**	**Gastralgias,**
Malas digestiones,	**Diarrea,**	**Ulceraciones cancerosas,**
Vómitos,	**Disenteria,**	**Enfermedades del hígado,**
Embarazo gástrico,	**Gastritis,**	**Enflaquecimiento,**

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer

Casa **DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris,** y en las principales farmacias del estranjero.

La Veloce

NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR

LÍNEA POSTAL Y COMERCIAL CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Nápoles, SUD AMÉRICA—Capitan Bertora—saldrá de la Boca, el 3 de Agosto, para Génova Precios sin tocar en el Brasil.

El vapor de pasajes: 1ª clase, ps. 150 oro; 2ª clase, ps. 120; 3ª clase, pesos 60 papel.

1ª clase: lampo MATTEO BRUZZO saldrá el 18 de Agosto para Génova y Nápoles.

Por ma 10 oro—2ª clase 150—3ª clase 120 pesos papel.

En Bs informes ocúrrase á — P. Christophersen.

odaBuenos Aires, calle PIEDAD 85 — En Montevideo, calle PIEDAD 144.

Clarfeld & Bock

INTRODUCTORES DE Cristaleria, Porcelanas y artículos de metal

COMISIONES EN GENERAL

178—Cuyo—178—Casilla de Correo 1038

BUENOS AIRES

1035 p.

BOTERIA Y ZAPATERIA

DE LAS TRES MARIAS DE ESTEVAN GRECO

—BUENOS AIRES—

Cochabamba 108, 110 y 112

Número nuevo 396 y 400

Banco Carabassa y Cia.

RECONQUISTA Y PIEDAD

DESDE esta fecha hasta nuevo aviso la taza de interes será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente y a la vista	3 o/o
Por depósito á plazo fijo de 30 dias	4 "
Por depósito á plazo fijo de 60 dias	5 "
Por depósito á plazo fijo de 90 dias	6
Depósitos a plazo fijo de 90 dias en oro sellado	4

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual

Descuento de pagares y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; pagadero en 250; y Suiza en 70 pueblos, Estados Unidos, Cañada, Brasil, Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

P.

Chargeurs Réunis

Compañia Francesa de Navegacion á Vapor

LINEA BI-MENSUAL EN EL RIO DE LA PLATA, BRASIL, HAVRE, DUNKERQUE Y VICE-VERSA

SALIDAS FIJAS

Efectuadas por los magníficos Vapores Correos de primera clase *Paraná, Uruguay, Rio Negro, Pampa, Dom Pedro y Porteña.*

Tarifas de Pasages

1ª clase, $ oro 150; 3ª clase, $ oro 50. ó su equivalente m|n curso legal

N. B.—Los pasageros de 1ª clase que deseen embarcarse en Montevideo, gozarán del pasage gratis en los vapores de la Compañia La Platense.

El dia de la salida, se pondrá gratuitamente el vaporcito "Mosca" á la disposicion de los pasageros para su embarque.

N. B.—Los vapores de la línea del Paraná no aceptan pasageros.

En la agencia se despachan pasages del Havre y Burdeos á Buenos Aires á los siguientes precios.

3ª clase (en camarote) 60 $ oro.

Entrepuente 32 $ oro.

El precio de los pasages es en oro ó su equivalente en moneda nacional legal al tipo del dia.

Por mas informes al Agente General:

Pedro Christophersen—Piedad 85.

Banco Inglés del Rio de la Plata

71—Reconquista—71

En el Rosario, esquina calle Puerto y Córdoba En Montevideo, calle Misiones 117 y en Paysandú.

Capital autorizado.....lbts.	1.500.000
id suscrito........lbts.	1.000.000

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones.

Compra y negocia letras sobre el extrangero

Dà cartas de creditos sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y el Brasil para uso comercial ó de viajeros.

Capital autorizado y suscrito.... $ 1.000.000 m/n.

Fondo de reserva.............. " 32.492·83

Compra, vende, edifica y alquila propiedades; toma y dá dinero a interés.

H. D. WOODWELL

Fabricantes de Sellos de Goma

y Grabados sobre madera

Especialidad en Grabados de Retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

150—CALLE PIEDAD—150

Seccion oficial

Policia de la Capital

Relacion de las multas impuestas por infraccion á las ordenanzas municipales, durante el mes de Julio de 1887.

COMISARÍA 1ª

Félix Pipolo, carro sin traba	4 13
Enrique Repetto, contra mano	1
Bautista Bigani, id	1
Lázaro Cambiani, maltratar animales	4 13
Lázaro Diaz, id	4 13
Pedro Donazar, carro sin traba	4 13
Pascual Delcodino, contra mano	1
Juan Costa, maltratar animales	4 13
Antonio Goñi, cruzar al trote las bo. calles	4 13
Cayetano Guno, contra mano	1
Antonio Ruiva, obstruir el trànsito con bultos	4 13
Manuel Gimenez, maltratar animales	4 13
Eugenio Mariot, contra mano	1
Jaime Ariut, obstruir el trànsito con bultos	4 13
Manuel Piñas, id	4 13
Mateo Olivera, id	4 13
Antonio Rodriguez id	4 13
Francisco Blanco, admitir ébrios	4 13
Juan Fernandez, id	4 13
José Fontana, maltratar animales	4 13
Crespin Cuello, obstruir el trànsito con bultos	4 13
Gregorio Tuciana, maltratar animales	4 13
Antonio Marasco, contra mano	
Valentin Grimaldi, id	1
Antonio Lamgoni, id	1
Antonio Condeneo, id	1
Antonio Fernandez, obstruir el trànsito	4 13
Manuel Gándara, contra mano	1
Vicente Mará, bultos por la vereda	2 07
Domingo Gàndara, obstruir el trànsito con bultos	4 13
César Teinles, exceso de carga	20 67
Manuel Gonzalez, obstruir el trànsito con bultos	4 13
Angel Rodriguez, id	4 13
Francisco Lampenas, id	4 13
Ricardo Furreiro id	4 13
Salvador Fernandez, admitir ébrios	4 13

COMISARÍA 2ª

Lorenzo Bianchi, contra mano	1
Antonio Camaño, id	1
Francisco Lafreze, cruzar al trote las boca-calles	4 13
Francisco Casabuena, infraccion reglamento sobre carruajes	10
Bautista Toreano, contra mano	1
Pascual Delarole, Id	1
Antonio Coppesi cruzar al trote las boca-calles	4 13
Alfonso Danbria, galopar en rádio prohibido	4 13
Natale Tinelli, id	4 13
Ramon Guin, orinar en la via pública	2 07
Manuel Fuentes, maltratar animales	4 13
César Guiuste, carro sin traba	4 13
Alejandro Magno, contra mano	1
Francisco Zapa, id	1
Ramon Albis id	1
José Moreyra, id	1
Artomiso Barzante, id	1
Ventura Cavalini, id	1
Manuel Martinez, cruzar al trote las boca-calles	4 13
Juan Remon, maltratar animales	4 13
R que Pantore, infraccion articulo 1º reglamento sobre carruajes	10
Lorenzo Guillone, contra mano	1
Federico Bardichi id	1
Lúcas Sol, obstruir el trànsito	4 13
Valentin Garcia, cruzar al trote las boca calles	4 13
Félix Anguno, galopar en rádio prohibido	4 13
Casanelo Gonzalez, contra mano	1
Amodio Ventula, infraccion al art. 1º reglamento sobre carruajes	20
Antonio Insúa, id id 8 id	5
Rafael Pergacomo, orinar en la via pública	2 07
Antonio Bimbal, contra mano	1
Francisco Silva id	1
Stilil ferros, galopar en rádio prohibido	4 13
Enrique de Lorenzo, carro estacionado	20 67
Ramon Alonso, pegar carteles fuera de la tablilla	2 07
Domingo Monteverde, orinar en via pública	2 07
Luis Zembrelos id	5 07
José Fernandez, infraccion art. 8 del reglamento de carruajes	5
Francisco Añaro, cruzar al trote las boca-calles	4 13
Francisco Gregote orinar en la via pública	2 07
Ventura Amodio, contra mano	1
Pedro Balcerios, maltratar animales	4 13
Andres Pailo, galopar en rádio prohibido	4 13
Modesto Bravo, contra mano	1
Juan Sentino, maltratar aniles	4 13
Severino Larrosa, bultos por la vereda	2 07
Alberto Garcia, contra mano	1
Juan José Cruz, cruzar al trote las cjc	4 13
Nicolás Nieco, contra mano	1
Nicolás Odrini, galopar en rádio prohibido	4 13
Luis Grimondi, contra mano	1
Agustin Muzzio, cruzar al trote las cjc	4 13
Manuel Fariña, admitir ébrios	4 13
Francisco Fierro, contra mano	1
Francisco Moreno obstruir el trànsito con carro	4 13
Vicente Gonzalez, id	4 13
Severino Giraldez, admitir ébrios	4 13
Manuel Nodal, obstruir trànsito nocel carro	4 13
Antonio Ferreyro, id	4 13
Manuel Piris, id	4 13
Hermenegildo Luilde, contra mano	1
Vicente Doze, id	1
Joaquin Bautista id	1
José Pano id	1
Antonio Lopez, infrauccion art. 1º. Reglamento de carruajes	10
José Frisco, id	10
Pedro Frecho, obstruir el trànsito con carro	4 13
Manuel Portelo, id	4 13

COMISARÍA 3ª

Manuel Joaquin, cruzar al trote las cjc.	4 13
Manuel Otero, galopar	4 13
Julio Ferran, contra mano	1
Félix Gallotegui, maltratar animales	4 13
Luis Casal id	4 13
Pedro Giscara, carro estacionado	20 67
Antonio Squttini, cruzar al trote las cjc	4 13
Mateo Escaroni, galopar	4 13
Juan Aramburo, contra mano	1
Juan Costa, carro estacionado	20 67
Pedro Dreche id	20 67
N. Sechneidiovind, colocar letreros sin permiso	20 67
Domingo Aurelio, galopar	4 13
Luis Barbi, carro estacionado	20 67
Octavio Richas, colocar letreros sin pemiso,	20 67
Antonio Fernandez, carro estacionado	20 67
Bartolo Cabatosta id	20 67
Andres Devoto id	20 67
Pedro Camudas, galopar	4 13
Adolfo Antel, contra mano	1
Cárlos Baraco, maltratar animales	4 13
Florino Balendesi, contra mano	1
Miguel Vino id	1
Pedro Camicode, galopar	4 13
Avelino Gomez, contra mano	1
Andres Solari id	1
Ventura Amedio id	1
Francisco Theux, tener suelto un perro bravo	4 13
Tránsito Garcia, contra mano	1
Vicence Amono id	1
Manuel Suarez, cruzar al trote las cjc,	4 13
Juan Posse, contra mano	1
S. Alegre id	1
Luis Romero id	1
José Beltran id	1
Angela Costa, admitir prostitucion clandestina	41 33
Angela Scabia id	41 33
Margarita Cordara id	41 33
Teresa Bruni id	41 33
José Ocampo, contra mano	1
Andres Tafud id	1
Teodoro Jaime id	1
Ambrosio Beloscani id	1
José Ferreyra id	1
Ramon Arriola id	1
Luis Benitez id	1
Isidoro Merlo id	1
Luis Batti id	1
Julio Fernandez, orinar en la via pública	2 07
Bernardo Casanave, carro sin traba	4 13
Domingo Taberna, maltratar animales	4 13
Antonio Cheroguine, orinar en la via publica	2 07
Santiago Mall, carro estacionado	20 67
Antonio Hiejes, contra mano	1
Francisco Martinez, carro estacionado	20 67
Justo Piñero, infriccion ordinaria sobre construccion de veredas	8 27
Pedro Gomes, llevar faroles apagados	5
Maria Bardi, admitir la prostitucion clandestina	41 33
José Grain, carro estacionado	20 67
Miguel Iraola id	20 67
José Gay, carro contra mano	1
Federico Salgueiro, id	1
José Callaguso id	1
José Lunqui, orinar en la via pública	2 07
Domingo Guillerman, obstruir el tránsito	4 13
Ernesto Bustoni, galopar	4 13
Manuel Codnoni, carro contra mano	1
Antonio Coni id	1
Martin Badia id	1
Alejandro Rochabalista id	1
Domingo Belni id	1
Miguel Villar, galopar	4 13
Baltasar Roncoly, contra mano	1
Miguel Duñi, no construir vereda	16 54
Miguel Susan, contra mano	1
José P. de Guenico, id	1
Cárlos Roni, no construir vereda	8 27
Lorenzo Poledro, contra mano	1
Bautista Cheriane id	1
Juan Rodis, maltratar animales	4 13
Luis Calegasi, contra mano	1
Juan Salas id	1
Aurelio Ruchenille id	1
Pedro Dari, orinar en la via pública	2 07
Antonio Anzano, carro contra mano	1
Luis Ciriaca id	1
Juan Dichelli id	1
Manuel Taboada id	1
Juan Trano, galopar	4 13
Julio Guivalio id	4 13

COMISARÍA 4ª

Ramon Castro, carro sin traba	4 13
Juan Mendoza id	4 13
Manuel Joaquin, carro encrucijada	4 13
Santos Gallardo, admitir ébrios	4 13
Manuel Santiago id	4 13
J. Vinay, colocar letreros sin permiso	100
Celestino Cuervo, contra mano	1
Luis Gonzalez, infr. art. 8º reglamento sobre carruages	5
Luis Hurgos id 1º	10
Juan Balestrano, contra mano	1
Genaro Deluque, inf. art. 1º reglamento carruajes	10
Saturnino Antonio, cruzar al galope las boca-calles	4 13
Manuel Juarez id	4 13
Genaro Benitez id	4 13
Juan Casanis, atar 2 animales ariscos	16 54
José Britos, carro al galope	4 13
Juan Farias id	4 13
Manuel Farias id	4 13
Francisco Britos id	4 13
José Montuo, contra mano	1
Manuel Galiano id	1
Miguel Olarriaga, atar 8 caballos en carro de 2 ruedas	20 67

COMISARÍA 5ª

Manuel Serna, dejar un cajon de basura en la vereda	2 07
Guillermo Fronguya, orinar en la via pública	2 07
José Molinari id	2 07
Arminda Escalada, dejar 1 cajon de basura en la vereda	2 07
Manuel Derqui id	2 07
Lais Lopez id	2 07
Hermenegildo Airala id	2 07
Angel Montanadio, orinar en la via pública	2 07
Francisco Petronio id	2 07
Constantino Jaime id	2 07
César Visolti, bultos por la vereda	2 07
Antonio Biancaman id	2 07
Lorenzo Savadino, no dar cuenta de un inquilino	4 13
Pedro M. Mendoza, orinar en la via pública	2 07
Cárlos E. Gonzalez id	2 07
Emilio Cesali id	2 07
Cárlos Itaneva id	2 07

COMISARÍA 6ª

Fernando Pelyade, maltratar animales	4 13
Juan Parodi id	4 13
T. Chatry, fijacion de carteles	20 67
Cárlos Parcimbono admitir ébrios	4 13
Juan Beluci, misma causa (reincista)	12 40
Manuel Sanchez, contra mano	1
Francisco Mendoza id	1
Rodriguez y Vaquero, expender vino aguado	20
Juan Isagara, no llevar la derecha con el carro	4 13
Domingo Fernandez, por no ir al trote con el carruaje	5
Casimiro Braudulesi, no llevar la derecha con el carro	4 13
Robue Fizio, no dar cuenta de 3 inquilinos	12 30
José Vidal, no llevar la derecha con el carro	4 13
Julio Bordes, id	4 13
Pedro Renacco, admitir ébrios	4 13

COMISARÍA 7ª

Nicolás Snillo, galopar con carro	4 13
Juan Raffo, no construir visos impermeables	20 67
Antonio Runcano, desaseo	20 67

COMISARÍA 8ª

No impuso.

COMISARÍA 9ª

Salvador Viola, arrojar tierra en la via pública	8 57
José Cherot id	8 57
Cárlos Delrole, admitir ébrios	4 13
Luis Ratto id	4 13
Rafael Franco, admitir ébrios (2ª vez)	12 40
José Beltrandi, arrojar tierra en la via pública	8 27
Vicente Sgueria, no dar cuenta de inquilino	4 13
Miguel Solar, maltratar animales	4 13
José Cámara, no dar cuenta de 4 huésp.	16 54
Francisco Ogas, tener suelto un perro bravo	4 13

COMISARÍA 10ª

Félix Ferro, carro abandonado	4 13
Francisco Valenti, disparar armas de fuego	4 13
José Dejacobi, carro sin traba	4 13
Palma y Gicoletti, tener un caballo suelto	4 13
Remigio Rusconi id	4 13
Enrique Nuñez, falta de vereda	4 13
José Tileaidi, dejar suelto un caballo	4 13
Francisco Marciero, tocar órgano despues de las 12	4 13

COMISARÍA 11ª

Félix Roselli, maltratar animales	4 13
Antonio Rodriguez, exceso de carga	20 67
Pedro Echeverry, admitir ébrios	4 13

COMISARÍA 12ª

Angel Borlutto, admitir ébrios	4 13
Luisa Loza id	4 13
Lucia Carlini id	4 13
Pedro N. Las id	4 13
Angel Mauna id	4 13
Angel Bornetto, no dar cuenta de 3 inquilinos	12 39
Antonio Berlusconi id 2	8 29
Antonio Graciano id 3	12 39
Pedro Ardanaz id 4	16 56

COMISARÍA 13ª

José Panano, maltratar animales	4 13
Lorenzo Piretti, carro contra mano	4 13
Pedro Prat id	4 13
Santiago Kusti, derrumbar un farol del alumbrado público	20 67
Ignacio Salarregui, exceso de carga	20 67
José Martinez id	20 67
Manuel Ordenshecha id	20 67
Estéban Cabral, cruzar á galope las boca calles con tram.	8 27
Pedro Lavad, tener un animal suelto	4 13

COMISARÍA 14ª

Bautista Rognone, desaseo en su casa de inquilinato	20 67
Santiago Anuone id	20 67
Pascual Trapiche, admitir ébrios	4 13
Angel Porta id	4 13
Antonio Grita id	4 13
Antonio Pretelli id	4 13
Antonio Orchesi id	4 13
Juan Corasino id	4 13
Francisco Brigliono id	4 13
Ramon Ferrer, no componer su vereda	8 27
Juan Cledo, tener un animal suelto	4 13
Videl Fernandez, atar al carro un animal arisco	8 27
Pedro Bertino, contra mano	1
Hércules Bouquet, exceso de carga	20 67
Zoilo Mayo id	20 67
Francisco Tallino, orinar en la via pública	2 07
Angel Agustin, admitir un menor al juego de billar	8 27

COMISARÍA 15ª

Joaquin Asaldequi, tener depósito de estiércol	20 67

COMISARÍA 16ª

Derval Moreno, inf. ord. cercos y veredas	41 33
Rafael Pérsigo, contra mano	1
José Rivero id	1
Luis Carasiego	1
Juan Cisirolo, exceso de carga	20 67
Antonio de Marques, galopar con vehiculo	4 13
Manuel Gonzalez id	4 13
Francisco Carballido id	4 13
Julio Delgui, inf. ordenanza sobre pisos	20 67
Pelayo Fernandez, vehiculo estacionado	20 67
Pablo Bonoro id	20 67
Luis Borastero id	20 67
Luis Sifrano, galopar con vehículo	4 13
Lucia Ferrer, expender bebidas casa tolerancia	4 13
Julio Devono, admitir la prostitucion clandestina	41 33
Juan Martinez, galopar con vehiculo	4 13
Daniel Forloni, infrac. ordenanza tramway art. 8º	4 13
Evaristo Garcia, galopar con vehiculo	4 13
Manuel Alvarez, infrac. ordenanza casas de inquilinato	12 80
Francisco Biguola, no dar cuenta de un inquilino	4 13
José Canela, contra mano	1
José Rodriguez, carro sin traba	4 13
Ventura Banico, galopar con vehiculo	4 13
Juan Jordan, dañar plantas en paseo público	4 13
Francisco Casamba, carro abandonado	4 13
Manuel Diaz, carro sin traba	4 13

COMISARÍA 17ª

Pedro Pintos, maltratar animales	4 13
Mariano Molina, id	4 13

COMISARÍA 18ª

Andrés Fabiane, tener un animal suelto	4 13
Victoria Calvetti, admitir ébrios	4 13
José Salvala, carro sin traba	4 13
Francisco Larrosa, tener un animal suelto	4 13
Antonio Echenagucia, disparar armas de fuego	4 13
José Conde, arrojar aguas servidas	20 67
José Mariano id	20 67
José Stampone id	20 67
Felisa Diaco, admitir ébrios	4 13

COMISARÍA 19ª

Eugenio Piaggio, exceso de carga	20
Reta y Calagua id	20
Antonio Benvenuto id	20

COMISARÍA 20ª

Simon Falcon, perro bravo suelto	4 13
José Garasino, admitir ébrios	4 13
Santiago Bartolini, tener un animal suelto	4 13
Luis Arenchi, carro sin traba	4 13
José Gomez, exceso de habitantes	20 67
Pedro Franquini, carro sin traba	4 13
Matias Celalto, admitir ébrios	4 13
Francisco Florentini, maltrar animales	4 13

ALCALDÍA

Miguel Raiefo, carro estacionado	20 67
Enrique Torino id	20 67
Juan Sumaye id	20 67
José Otero id	20 67
Juan M. Peralta, juegos prohibidos	20 67
Felipe Misere, galopar	4 13
Manuel Fosende, carro estacionado	20 67
Santiago Carboni id	20 67
Domingo Marino id	20 67
Vicente Charello id	20 67
Francisco Martinez id	20 67
Ricardo Troncoso id	20 67
Antonio Martin id	20 67
Jose Godoy, maltratar animales	4 13
Joaquin Abigan, carro estacionado	20 67
Andrés Solabello id	20 67
Salvador Brun id	20 67
Pedro Pintor id	20 67
Pedro Delveira id	20 67
Agustin Maciel id	20 67
Félix Lagomayor id	20 67
Juan Baldovin id	20 67
Angel Pica id	20 67
Joaquin Batista id	20 67
Bernardo Rodriguez id	20 67
Juan Armendi, galopar con carros	20 67
Cárlos Sanguinetti, juegos prohibidos	20 67
Pedro Barros id	20 67
Fortunato Rodriguez id	20 67
Marcelino Alvarez id	20 67
José Herrera id	20 67
Justo Paez id	20 67
Emilio Niche id	20 67
Manuel Izquierdo id	20 67
Antonio Zotelo id	20 67
Anselmo Barran id	20 67
	$ 3199 91

Buenos Aires, Setiembre de 1887.

Melchor F. Arana.
Tesorero.

Publíquese.

CUENCA.

Comisaria General de Guerra

El 19 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de racionamiento al Batallon 2 de Infanteria de Línea, que se encuentra de guarnicion en la ciudad de San Juan.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 18.

Setiembre 19 de 1887.

N. 1210—O19 *El Camisario General.*

Se avisa á los Sres. Guerreros de la Independencia, oficiales Superiores, oficiales de Estado Mayor y de Reserva, que en la fha se da principio al pago de sus haberes por el mes de Setiembre ppdo. el cual quedará cerrado el dia 22 del Corriente,—Buenos. Aires Octubre 5 de 1887—El Habilitado.

1223. O. 22.

Se avisa á los Señores Pensionistas Militares que en la fecha se da principio al pago de sus haberes por el mes de Setiembre ppdo. quedando cerrado el dia 15 del corriente. Octubre 3 de 1887.—El habilitado.

1222. O. 15.

Direccion General de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerías durante un año haciendo tres viajes redondos semanales, desde C. San Gerónimo al pueblo del Sauce.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán carradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional, y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé, el dia 5 Octubre, á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1887.

T. de Veyga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al poso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo diariamente desde Moron á los partidos de Matanzas, Cañuelas y San Vicente, tocando en los puntos siguientes: Casa de negocio de D. Angel, Pulperia de Pizarro, Puente Escurra, Estancia del Pino, Pistá Bazzano, y Estancia Marenco.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deben efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 12 de Octubre de 1887 á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1887.—*T. de Veyga.*

Nota—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1188 O 12.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Correos á Caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde La Rioja á Chilecito, Famatina, Puerto Alegre, Hornillos, Vinchina y Guandacol.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Rioja el dia 3 de Noviembre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1887. *T. del Veyga,* Secretario general.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia conducir las encomiendas postales sin otra remuneracion que la subvencion que se acuerde.

1214 N. 3

Por disposicion del Señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Correos á Caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Catamarca á los Departamentos del Alto Ancasti pasando por Vallimano.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y cargas.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en título de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósitos permanecerá á la órden del Señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Catamarca el dia 4 de Noviembre á las 3 p.m.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1887. *T. del Veyga,* Secretario General.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia conducir encomiendas postales, sin otra remuneracion que la subvencion que se acuerde.

1215 N. 4.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensageros durante un año haciendo dos viajes redondos semanales desde Colonia Esperanza á la Colonia Providencia y Progreso.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, losinteresados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 19 de Octubre á las 3 p. m. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1887 — *T. de Veyga,* Secretario General.

¡ADVERTENCIA!

Al público y á nuestras relaciones

Prevenimos que la nueva cochería que se establece en la calle de Corrientes (entre Suipacha y Artes) de propiedad de los señores Domingo Rebucion y J. Cabral, no tiene ninguna participacion con la

Gran empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo

De la calle RIVADAVIA números 254 á 258--entre TACUARÍ y BUEN-ÓRDEN

QUE GIRA BAJO LA RAZON SOCIAL DE B. CABRAL Y COMPAÑIA

Hacemos pública esta advertencia para que el público y nuestras relaciones no vayan á confundir la razon social de J. Cabral y Compañia, con la de **B. CABRAL Y COMPAÑIA** de la calle de RIVADAVIA números 254 á 258--CON SUCURSALES EN LAS CALLES DE PIEDAD números 504 á 506; ESMERALDA 383 á 387 Y CORDOBA números 39 á 51

NO OLVIDARSE

Calle Corrientes entre Suipacha y Artes

OJO! OJO OJO!

Nota—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales 1193,0.19.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año haciendo dos viajes redondos semanales en la primera y segunda línea y tres en la Tercera.

1ª Linea—Gualeguaychú al Uruguay, 2ª á Roca Mora, de este á Villaguay y de este al Tala. 3ª Linea—Gualeguay á Nogoyá y Victoria.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correo.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos

Cuando se trate de servicios que deben efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 19 de Octubre á las 3 p. m.-Buenos Aires Setiembre 20 de 1887 *T. del Viaggro* (Vence el 19 de Octubre nota—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo dos viajes redondos semanales desde Gualeguay á Rosario de Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicio que deban efectuarse por Mensagerias ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 18 de Octubre á las 3 p. m.—Buenos Aires Setiembre 19 de 1887.—*T. de Veyga*—Secretario General.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales 11850. 18.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Fraile, Muerto á la Capilla de San Antonio.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en un papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Córdoba el dia 6 de Octubre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1887—*T. de Veyga*—Secretario General.

Nota—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1174 O 6

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondancia por, Mensagerias durante un año, haciendo siete viajes redondos mensuales, desde la Estacion Vedia (F. C.P) á la Colonia Teodolina.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentaran cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma qu

no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 4 de Octubre á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1887

T. de Veyga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar su tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal, desde Gualeguaychú á Rosario de Tála.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las prepuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion de viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento; al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná, el dia 4 de Octubre á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1887.

T. de Veyga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Ministerio de J. C. é I. P.

En la Sud-secretaría de justicia se recibirán propuestas en pliego cerrado hasta el 31 del mes de Octubre para la provision de dichas cárceles, durante el año 1888 con arreglo á las planillas impresas que se entregarán á los interesados que las solicitaren de la Sud-secretaria ó de la direccion de las cárceles.

Los proponentes se sujetarán á las bases siguientes;

1º La provision se hará á todo evento y los artículos serán de primera calidad.

2º El proveedor entregará los artículos en la cantidad y á medida que la direccion de cada cárcel lo soliciten, pudiendo ser aquellas mayor de menor que las que indican la planillas.

3º Las propuestas deben presentarse con sujecion á la ley de la materia, con un sello de cinco pesos moneda nacional y acompañadas de un certificado del Banco Nacional, que justifique haberse efectuado, á la órden del Ministerio, un depósito equivalente al 5 oio del importe total de la planilla ó planillas que se liciten, ya sea en títulos de crédito nacionales ó de la Municipalidad de la capital ó en moneda efectiva, depósito que se devolvera a los interesados cuyas propuestas no fueran aceptadas.

4º El licitante cuya propuesta fuera aceptadas estara obligado a doblar el depósito, ante de firmar el contrato respectivo.

5º El contrato durará hasta el 31 de Diciembre de 183, pudiendo el gobierno rescindirlo en virtud de justas causas.

6º Toda vez que el proveedor dejase de entregar los artículos ó ellos no fuesen de la calidad estipulada, la direccion de la cárcel los comprará en plaza por cuenta del proveedor, quien deberá abonarlos aunque fueren obtenidos á otros precios que los fijados por el contrato.

7º No tomarán en consideracion las planillas que fuecren alteradas ó aquellas en las que no se determine el precio unitario de cada artículo y el importe total de ellos.

8º Una vez tomada razon de una propuesta, el que la hubiere presentado no podrá desistir de ella, y si lo hiciera, perderá el depósito.

9º Las propuestas se harán por planillas numeradas del 1 al 3, y se tomarán en consideracion separadamente; pudiendo el licitante limitar su propuesta á cualquiera de ellas.

10 Una vez que en la Secretaria de justicia haya empezado el acto de la apertura de las propuestas no se recibirá ninguna otra nueva ni escritos que modifiquen l s presentadas.

11 Por artículos entregados será documentado el proveedor por la carcel respectiva y el pago se efectura por tesoreria general, en letras sin interés, los plasos que marque el Ministerio de Hacienda

12 Las propuestas seran abiertas el dia arriba indicado a las 2 p. m. en presencia de los escribano general de gobierno y de los interesados que quieran concurrir — *Florentino Barros.*—Sub secretario de justicia y culto 1217 O 31

Ministerio del Interior

LICITACION

Buenos Aires, Julio 29 de 1888.

Se llama á propuesta para la situacion de obras tendentes á facilitar la navegacion en el Rio de la Plata y rio Uruguay, con arreglo á las bases siguientes:

1º Las obras consistirán en la realizacion del Rio de la Plata, entre el fondeadero, de los paquetes de Ultramar en la canal de ultramar en la exterior del puerto de Buenos Aires y la isla de Martin García, y la de los pasos del puerto del rio Uruguay, desde la isla de Almiron hasta el puerto de Concordia.

2º La ruta que establecerá entre el fondeadero de los paquetes de Ultramar en la rada de Buenos Aires y la Isla de Martin García, tendrá en los canales artificiales un ancho de cien metros en el fondo y una profundidad mínima de cuatro metros ochenta y siete sentímetros debajo del nivel de aguas bajas ordinarias del rio de la Plata. La del rio Uruguay, hasta la Concordia tendrá el mismo ancho de cien metros en los pasos con fondo de arena ó barro, y sesenta metros en los de tasca ó piedra.

COHETERIA

DE DOMINGO RUSSO

Pirotécnico de la Honorable Municipalidad de la Capital

Calle de Centro-América, 17, frente á la Plaza 11 Setiembre

El propietario de esta casa ofrece al público toda clase en este género

Juegos artificiales, bombas de luces, de granada y de untiro, cohetes de [illegible] de cuatro y cinco tiros, do colores y de un tiro. Todo trabajo moderno y garantido, solo visto en Europa. 1033 P.

Cada proponente expresará la profundidad máxima que pueda obtener con las obras que proyecta.

3º Las propuestas deberán ser acompañados de un plano del Rio de la Plata y reteaido al nivel de aguas bajas ordinarias con la ubicacion de la ruta y canales propuestas, y uno del rio Uruguay, con análoga ubicacion y referidas las costas del fondo al nivel de las bajantes y crecientes mas fuertes del rio, relacionadas con objetos fijos en la costa particularmente con los muebles existentes en los puertos.

4º Las propuestas consignarán el volúmen de cada [illegible] de material á extraer asi como [illegible] de depósito y expresar con precision el precio por metro cúbico de extraccion y transporte de cada materia, arena, barro, tosca ó piedra.

Los precios se establecerán para los dos casos siguientes.

1º El de emplear la empresa sus propias máquinas y útiles 2º El de proporcionar el gobierno el tránsito de dragado necesario siendo de cuenta la empresa todos los gastos de personal, reparaciones y consumo debiendo devolver dicho tren en condicion de trabajo sin mas deteriodo que el del uso natural.

5º Las propuestas determinarán, además del precio por unidad de obras á ejecutar, un precio por la conservacion de las obras durante su construccion y por el término de cinco años despues de concluidos.

Fijarán, tambien, el plazo en que han de empezar; y aquel en que quedarán terminadas.

6º Las propuestas se presentarán en la Secretaria del Ministerio del Interior en el papel sellado corrspondiente, en pliego cerrado rotulado: „*Propentes para mejorar en la navegacion de los rios de la Plata y Uruguay.*" y acompañadas del certificado de depósito que establece la Ley de Obras Públicas en su artículo 10. Séran abiertas en la Secretaria, en presencia de los interesados que concurran al acto el diez de Febrero de mil ochocientos ochenta y ocho á las 2 de la tarde.

7a. El Gobierno se reserva la facultad de aceptar la propuesta que estime mas ventajosa ó desecharlas todas.

Direccion general de Lazaretos nacionales —Instalacion de luz eléctrica en el lazareto de Martin García.

Por disposicion de la superioridad se llama á licitacion por el término de noventa dias (90) á contar desde la publicacion de este aviso se hará la instalacion de luz eléctrica en el lazareto de Martin García, con arreglo en un todo á las siguientes bases:

Para el alumbrado se establecerán cuatrocientos lámparas incandecentes, cada una de potencias ó intensidad equivalente á quince bujías normales.

No se determina cual sistema de lamparas se establecerá sino que los proponentes quedan con libertad de presentarlas lámparas tengan la intensidad indicada que se verificará por medio de ensayos y que la luz sea fija.

Se establecerán dos dinamos, cada uno con con potencia suficiente para doscientas lámparas.

Cada dinamo tendrá su motor independiente de alta presion de la fuerza que se considere conveniente y con su caldera.

El contratista construirá una casilla para colocar en ellos dos dinamos con sus motores. Dicha casilla se hará con paredes de tabla dl pino "sprucé" de una pulgada, techo de hierro galvanizado y piso de baldosa marselle sa sobre un contrapiso de ladrillo.

La colocacion de los dinamos, motores y calderas con sus fundiciones será hechos por contratista pudiendo aprovechar la chimenea de los hornos de cremacion para la instalacion de las calderas pues lo casa de máquinas deberá situarse á poca distancia de dicha chimenea,

La instalacion se hará con el número de conmutadores que corresponda para poder efectuar el alumbrado con el número de lámparas que convenga en cada ocasion.

El contratista dejará la instalacion perfectamente concluida en todos sus detalles y lista á funcionar, todo en armonia con los últimos adelantos, proveyendo todos los materiales y útiles necesarios, con esclusion únicamente de los faroles para el alumbrado exterior, los que seran proveidos por la administracion del lazareto.

La distribucion de las lámparas es como sigue: En el edificio de la administracion, siete (7) cuartos con dos (2) lámparas y cuatro (4) con una lámpara—18.

En los cuatro departamentos de cuarentena de 1a y 2a clase, una lampara correspondiente á cada cuarto, la que se colocará sobre el tabique que divide los cuartos con el salon á fin de que este último resulte alumbrado al mismo tiempo; son en lo total 120 cuartos, que dan 120

En las cuatro cocinas á vapor dos lámparas cada una

En la cocina de 1ª. clase	
En las dos cocinas chicas, una en cada una	2
En la casilla de la bomba á vapor	1
En la casilla de los dinamos	2
En los tres depositos do equipajes, cuatro en cada uno	12
En la enfermeria	
En la panaderia	2
En las letrinas	10
En el restaurant	10
Para el alumbrado exterior 21 faroles, cada uno con su lámpara	24
En los ocho departamentos de cuarenta, de 3a. clase, 21 lámparas cada uno	165

S durante los tres primeros meses de funcionar el alumbrado se notase inconvenientes proveniente sea de mala instalacion ó de calidad inferior de los aparatos empleados, el contratista tendrá obligacion de renovar todo lo que contribuya á hacer defectuoso el alumbrado con dinamos, lámparas, cables ú otros detalles, hasta dajar todo el sistema de alumbrado en perfecto estado de funcionamiento, entendiéndose con esto que las 400 lámparas alumbren á su vez cada una con una intensidad de 15 bujias cada una y sin que se produzcan interrupciones de ninguna clase.

El pago se efectuará en esta forma:

Cuando lleguen al puerto de Buenos Aires los materiales completos destinados á la instalacion se pagará la mitad del importe total de la misma.

Cuando todo esté instalado y pueda funcionar, se pagará una cuarta parte del importe, a la cuarta parte restante se pagará cuando el alumbrado haya funcionado 3 meses sin interrupcion ó entorpecimiento de ningun genero, no biendo el contratista, en caso de producirse tales entorpecimientos provenientes de una instalacion defectuosa ó incompleta subsanarlos completamente antes de poder cobrar la última cuota de pago,

En caso que alguno de los proponentes quisieran establecer lamparas de menor potencia como por ejemplo, la lampara Edison O de diez bujias, deberá aumentar el número de lámparas en proporcion inversa á la intensidad de las mismas de manera que en cada local el número de lámparas de el equivalente de potencia de alumbrado en bujías normales.

Los proponentes acompañarán á sus propuestas un certificado por el cual conste haber depositado en el B. Nacional á la órden de SE el señor Ministro de Relaciones Exteriores, la cantidad de 150 ps. m|n de curso legal como

garantía de la propuesta. Aceptada una propuesta con precio establecido en pesos oro, se efectuará el pago en moneda nacional de curso legal, segun el cambio de la fecha en que se verifique el pago

La licitacion tendra lugar el dia 16 de Noviembre en la D. G de Lazaretos en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y del Director General de Lazaretos.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1887.

P.A.—F. P. Eguia.
Oficial Mayor.

1156|10

Municipalidad de la Capital

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los últimos propietarios para que saquen los cadaveres ó restos de propios en el Art. 30 del reglamento de cementerios, los trasladará al osario general. Debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 7,855 (C. R) Las sepulturas de 16 á 20 núm. 20 y 16 á 20 núm. 21 de la seccion 19 se hallan anotadas como sigue: De núm. 20 la sepultura 15 fué comprada por doña Orta Cabrera en 21 de Octubre de 1869 por cinco años. La sepultura 17 lo fué por don Eduardo Petve el 21 del mismo mes y año. Dl por 5 años. La 18 lo fué por don José Moyano en la misma fecha y año. La 20 lo fué por don Juan Hgida en 22 de Febrero de 1870 por cinco años. Del tablon 21 La sepultura 16 fué comprada por doña Toodora Disbur en 27 de Octubre de 1869 por cinco años.

La 17 fué por don Marcelino Fuss, en 30 e Setiembre de 1868, por 18 meses La 18 no ha sido ocupada la selpultura 19 lo fué, por don Gabriel Hauston en 8 de Mayo de 1870, cinco años, y se encuentran vencidas.

Documento 7,856 (M C. P) Las sepulturas 23, 24 y 25 núm 21 de la seccion 19, están vencidas y anotados en el órden siguiente: La sepultura 23 fué comprada por don Nicasio Robinson en 22 de Octubre de 1868 por 18 meses. La sepultura 24 lo fué por Don Victorio Solari, en 23 de Octubre de 1868, por 5 años. La sepultura 25 del mismo núm y seccion lo fué por D. Francisco Aramburú, en 22 de Octubre de 1868, por 18 meses. Estas tres sepulturas se encuentran vencidas.

Buenos Aires, Agosto 19 de 18887.

1164. *El encargado.*

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, á deducir sus acciones, por ser solicitadas en los últimos compradores para que se saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas, no haciéndolo, la municipalidad sin mas trámites de acuerdo con el Art. 30 del reglamento de cementerios los trasladará al osario general, debiendo correr ambos terminos á la par.

Documento 4694 (I.A.R.) Las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª, núm. 18 y las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª y 12 núm. 18 la sepultura 9ª fué comprada por D. Manuel Cándola en octubre 1º de 1879 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por D. Barnardo Aristoy en lo 1º de 1869, por cinco años y la sepultura 11ª lo fué por D. Manuel Anes. Del núm. 10, la sepultura 9ª fué comprada por Doña Martina Galva en 12 de 1869 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por don Emilio Blit en 7 de Junio de 1869 por cinco años, La sepultura 11 lo fué por don Constantino Oreaal en 13 de octubre de 1869, por cinco años, y la 23ª fué por don Manuel Miró en 29 de Mayo 1859, por cinco años Buenos Aires agosto—*T. A. Belgrano.*

Sucursal

DEL

Diario EL PORTEÑO

EN

BELGRANO

CALLE PAVON NÚMERO 102

SE RECIBEN SUSCRICIONES, AVISOS, EDICTOS, SOLICITADAS, ETC SE HACEN CARTELES, LIBROS, TALONARIOS, Y TODA CLASE DE IMPRESIONES.

Navegacion general italiana

SOCIEDAD REUNIDA FLORIO Y RUBATTINO

Capital 100.000,000 de francos--Emittidos y versados 55.000,000 fr.

LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Partida de Génova los dias 1º y 15 de cada mes extraordinarios 8 y 22.

De Buenos Aires los dias 5 y 20 de cada mes PERSEO—Comandante G. Piccone. Partirá el 5 de Setiembre para Génova, Napoles y escala.

NOTABLE REBAJA. Se dan boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 45 pesos m|n papel, desolviéndose el importe integro no efectuandose el viaje.

Se admiten letras en oro á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por los datos dirijirse, al agente general JUAN LAVARELLO, *Corrientes* 75.

CORRALON "LAS PROVINCIAS"

CASA ESPECIAL
EN ARTICULOS PARA ESTANCIEROS

HILLNER SINTAS

CALLE PEDRO MENDOZA NÚMERO 217 (BOCA DEL RIACHUELO)

Maderas duras, algarrobo, cedro, palmas, etc. etc. Gran surtido de ñandubay alambre, torniquetes y varillas de todas clases y sistemas. Tirantes de fierro doble T, columnas, mosaicos, baldosas, fierro galvanizado, tejas y todo articulo de construccion.

ESCRITORIO CENTRAL FLORIDA 74 (ALTOS) — BUENOS AIRES — Union Telefónica N. CASILLA CORREO 141

"ROYAL"

COMPAÑIA DE SEGUROS

FONDO ACUMULADO ps. 30.000.000

Los directores de esta Compañia tienen á bien anunciar que se ha abierto una sucursal en la República Argentina en la

CALLE PIEDAD Núm. 108

y suplican que desde esta fecha todas las comunicaciones sean dirigidas á esta oficina.

Se efectúan seguros contra incendios sobre toda clase de propiedades á precios moderados.

El gran fondo acumulado de la Compañia ofrece seguridad absoluta á los señores asegurados.

Los reclamos se arreglan y se pagan pronto y equitativamente, sin necesidad de hacer referencia á la oficina Principal.

Se inspeccionan riesgos y se citan primas especiales gratis.

Para mas informes referirse á J. R. STAFFORD—Gerente.

Calle Piedad N. 108—Buenos Aires. Noviembre 1º de 1886

Colegio Condorcet

Casa quinta Rivadavia 734

ENSEÑANZA ELEMENTAL PRIMARIA Y COMERCIAL

IDIOMAS FRANCES INGLES ITALIANO ESPAÑOL

LOCAL VASTÍSIMO Y BIEN VENTILADO

Se reciben pupilos que quieran seguir sus estudios en el Colegio Nacional, encargándose el Director, hacerlos acompañar por un profesor del establecimiento.

SE RECIBEN PUPÍLOS, MEDIOS-PUPÍLOS Y EXTERNOS

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO

de M. VASQUEZ Y HERMANO

Sin emplear el molesto apoya cabeza

Esta casa dotada de maquinas y aparatos de primer órden, de los sistemas mas modernos, própios para sacar retratos con la rapidez mas asombrosa; ofrece al público sus servicios: Precios sumamente convenientes.

378 GENERAL LAVALLE 378

BUENOS AIRES

TOMAS G. FOLEY Y Ca.

28 Y 32--TACUARI--28 Y 32

CASA INTRODUCTORA DE MÁQUINAS

PARA LA AGRICULTURA È INDUSTRIA

EN VENTA:

Trilladoras "Pitts" perfeccionadas, *Motóres* á vapor, *Segadoras* y atadoras de trigo "Helianco," de lino, id para alfalfa, *Rastrillos* para id, *Picadoras* de pasto, *Rompedoras* de maiz, *Molinos* á viento para sacar agua.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

9001 p

ERNESTO TORNQUIST & Cia.

MAIPÚ 35

ÚNICOS AGENTES en las REPÚBLICAS del RIO de la PLATA

DE

FRIEDRICH KRUPP — Essen
FELTEN & GUILLEAUME — Mühlheim al Rh.

Y DE LOS OTROS

RENOMBRADOS ESTABLECIMIENTOS DE CONSTRUCCION

Y fundicion en Alemania, Suiza, Bélgica, Francia, Inglaterra, Estados-Unidos &.

Material para Ferro-carriles y Tramways

Rieles de acero, Ejes, Ruedas y Llantas, Wagones de todas clases, Locomotoras, Perforadoras sistema Brandt para Tuneles

MATERIAL PARA PUENTES METALICOS

Material para Telégrafos y Teléfonos

Alambres para Telégrafos i Teléfonos, alambres para atar, alambres de cobre, aisladores de todas clases aparatos Morse con todos los accesorios, Baterias Sulfato de cobre

CABLES SUBMARINOS Y TERRESTRES

Alambres para cercos Marca de fábrica

Especial NEPTUNO Sin rival

Clases especiales de gran resistencia, elasticidad y ductilidad, y en general todas clases de alambre de fierro y acero, barnizado galvanizado y trenzado.

Cabos de Alambre para Puentes, buques minas y trasmisiones

Máquinas á vapor de los mas perfeccionados sistemas

Horizontales, Verticales y Locomóbiles

Calderas estacionarias y para buques, de los mejores y mas economicos sistemas, Bombas de todas clases, Inyectores, Turbinas y ruedas hidraulicas.

Maquinarias y aparatos

Para ingenios de azucar, Destilerias, Fábricas de aceite, Establecimientos frigoríficos para congelar carne Fábricas de hielo (sistema Linde) Cervecerias, Molinos, Fábricas de fideos Panaderias á vapor, Acerraderos, Fábricas de ladrillos, Baldosas y Tejas, Usinas de Gas para ciudades y establecimientos industriales, Instalaciones de luz eléctrica, etc.

Material de construccion

Tirantes de fierro de todas clases y dimensiones, columnas, Soportes, Techo de fierro ondulado para casas, depósitos, galpones, etc.

Trasmisiones de todas clases, Ejes torneados, manchones Conjinetes, Poleas etc. Caños para vapor, Agua y Gas, con todos los accesorios.

Dirigirse á la oficina Técnica, MAIPÚ 35

GEFE DE LA OFICINA TÉCNICA F. Bertuch. — INGENIERO A. Geiger

OFICINA DE TIERRAS

DE

Antonio Fonrouge y Comp.

25 DE MAYO 152 (BELGRANO)

SAN MARTIN 52 - APITAL FEDERAL

Se compran y se venden manzanas ó lotes de terrenos con ó sin edificios, en el Municipio de Belgrano.

Ex-Circo de las Carreras, La Chacarita, Villa Orinzar, Villa Mazzini, Saavedra, Pueblo Bajo y otros puntos.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL

1172 p.

Sociedad Territorial

LA PLATA

Se previene á todos los compradores de tierras en la Ciudad de La Plata que pueden estar bien tranquilos por las Leyes que pueda dictar el Gobierno de la Provincia, con obligaciones para los propietarios. La Sociedad tiene 150 trabajadores poniendo en las condiciones de la le á todos sus terrenos aún aquellos que ya vendió: no habrá gasto alguno ni obligaciones para sus compradores: Todo corre de su cuenta.

Buenos Ayres, 22 de Junio de 1887.

Agente: Isabelino Canaveri.

1036 p. RECONQUISTA 38.

Corralon "San Martin

CALLE SANTA-FÉ 77 ENTRE SUIPACHA Y ESMERALDA

A. TORRIGLIA y Cia.

Sucesores de D. Roseti y Compañia

Especialidad de la casa en carbon de piedra de las minas del Dique del Hamilton, recomendable para las familias. Los pedidos se atienden con prontitud.

Comunicacion por el Pantelefono 3817 con el Gower Bell pídase, con el nombre, Corralon San Martin; se garante el peso y calidad.

197 p.

Cafè Restaurant

RECOBA NUEVA

DE

José Colombo

COMIDA Á TODA HORA

88 — CALLE VICTORIA — 88

BUENOS AIRES

A las familias

Como la mayor parte de las familias tienen necesidad de comprar y vender fincas ó terrenos, ó gusto de vender sus propiedades para adquirir otras en barrios mas predilectos, les participo que sin necesidad de molestarse en acudir al escritorio del rematador LUIS GODOY, puedan utilizar los servicios de este conocido martillero enviando un llamado que puede ser cuatro letras ó una simple tarjeta á su escritorio, que éste tendrá sumo gusto en ocurrir inmediatamente á domicilio.

Este aviso no es solamente para las señoras, sino que se hace estensivo para todas aquellas personas que por cualquier motivo no puedan ir al escritorio de dicho rematador, que como se sabe está situado en la calle de Rivadavia núm. 48 (altos).

Quedan notificados; con enviar un llamado, Luis Godoy los atiende en el acto concurriendo á domicilio; y en su escritorio consulta todo negocio de 12 á 4 de la tarde. p.

REGENTE—HÉCTOR F. MENDEZ